Toda la correspondencia se di-

SUSCRIPCION. Madrid, trimestre, 2 pesetas -- Provincias, idem, 2.50 idem.—Semestre, 5 idem.-Año 10 idem.-Extranjero, 25 idem. - Administración, Calle de

Director: Juan Francisco Gascón CÁMARAS AGRÍCOLAS

CÁMARAS AGRICOLAS

Albacete, Hellin, Tobarra, Almansa y Ontur.—Alicante, Oribuela.—Almeria, Berja, Vera.—Badajoz, Palma, Mahón, Ibiza, Felanitx.—Barcelona, Villafranca del Panadés, del Valles, Granollers
y Del Bajo Llobregat, Vich, Manresa, Sabadell, San Santurnino
de Noya, Igualada y Arenys del Mar, San Juan Despi y Rubi.
—Caceres.—Cadiz, Jerez de la Frontera, Arcos de la Frontera y
Villamartin.—Cartagena, Lorca y Mazarrón.—Cindad Real, Valdepeñas é Infantes.—Córdoba, Montilla, Lucena, Belaicázar, Fuendepeñas e Infantes.—Córdoba, Montilla, Lucena, Belaicázar, Fuenteveignas.—Coruña, Santiago.—Gran Canaria (Las Palmas), La
teovejana.—Coruña, Santiago.—Gran Canaria (Las Palmas), La
Laguna (Tenerife), Orotava, Santa Cruz de Tenerife C.*, Castellón
y Morella.—Gerona, La Sellera, Pungcerdá, Figueras.—Granada,
y Morella.—Huelva, —Huesca, Barbastro.—Jaén, Linarge.—
Guadalajara.—Huelva, —Huesca, Barbastro.—Jaén, Linarge.—
Guadalajara.—Huelva, —Huesca, Barbastro.—Jaén, Linarge.—
Guadalajara.—Huelva, —Huesca, Barbastro.—Jaén, Linarge.—
Jumilla, Mula, Abarán, Caravaca.—Palencia.—Santander.—SegoJumilla, Mula, Abarán, Caravaca.—Palencia.—Santander.—SegoTortosa, Vendrell, Montblanch y La Conca, Falset, Valls, Espinga
de Francoli, Amposta.—Toledo.—Valencia, Arrocera de Valenc
—Vitoria.—Zaragoza, Tauste, Calatayud, Caspe, Rivas.—Utiel.

No cosecha mas el que mas siembra, sino el que mejor labra.— Virgilio.

Organo y defensor de los intereses Agrícolas é Industriales del país.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudarán á domicilio por medio de nuestros corresponsales. Es preciso restituir à la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas. — Abu-Zacaria.

rigirá al Director.

Camaras Agricolas, Sociedaces, Sindicatos, Exposiciones y Banco Agricolas.—Enformación consular.—Economía agricolas.—Producción de remolache algodón, tabaco y cofé. Inventos marcas de la consular.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Producción de remolache algodón, tabaco y cofé. Inventos marcas de la consular.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Referencias comerciales.—Referencias c Camaras Agricolas, Sociedades, Sindicator, Defendas agricolas y aparatos.—Animales domé (amaras Agricolas, Sociedades, Sindicator, Sindica

COSAS DEL VINO

OBRAS SON AMORES

Por el fruto se conoce el árbol, se ha dicho, y el árbol que plantaron los que en el establecimien to de guías de circulación del vino y declaración de cosechas creyeron de buena fe—hay que supo-nerlo—hallar la salvación del viticultor, pueden empezar a conocer lo que plantaron, porque entre las hojas de la Gaceta na aparecido ya el primer fruto, que en verdad resulta sabroso, pues colma sus esperanzas sin necesidad de que el árbol haya tenido tiempo siquiera de arraigar. Y si tan precoz en fructificar es el árbol y tales son sus frutos, bien podemos los viticultores hecharnos a temblar si el árbol arraiga definitivamente en el frondoso campo de nuestras leyes.

Ha bastado que el Ministro de Hacienda tuviera interes en reforzar los ingresos que por consumos percibia el Tesoro, para que aprovechara la coyuntura que se le ofrecía por toda una clase agrícola que pide que le intervengan en sus cosas, y felicita a un Ministro porque promete imponerles un tributo para servirles por Decreto ambas cosas, sin perjuicio, naturalmente, de que a su tiempo el otro Ministro, su colega, les cumpla la promesa que les tiene hecha y les obsequie con otra intervención y otro PRQUEÑo tributo, objeto de sus promesas y motivo de prodigados plácemes.

No están los tiempos para desperdiciar la buena condición de una casta excepcional de contribuyentes que ve con gusto que se le llama a contribuir, y por eso el señor Ministro de Hacienda ha cuidado de aprovecharlo, no mediante una ley, que podria venir tarde, sino por Real decreto, que puede servirse deprisa y calentito, esperando seguramente que le feliciten.

Ya ha venido la protesta de los que se dan cuenta ahora de los peligros que puede reportar lo que pedido tienen; pero el Real decreto lanzado esta; los Municipios facultados quedan, y el impuesto es de creer que impuesto quedará, aunque vengan protestas enérgicas, porque con la necesidad de dinero que los Municipios y el Tesoro tienen, no es facil que se resignen a dejarse arrebatar una buena fuente de ingresos segura y espontánea.

Y aun cuando tras la batalla viniera la victoria y ese Real decreto quedara derogado, siempre resultará que razón teníamos los que conceptuabamos y seguimos conceptuando como peligrosisimo para el viticultor lo que ha constituido la bandera de la "Unio de Vinyaters de Catalunya,; bandera levantada de buena fé, bandera limpia de toda sombra, si se quiere; pero bandera imprudente, por lo menos, en un país de organizacion incompleta como el nuestro.

Ya tenemos a los munícipes facultados para compulsar nuestros libros, revolver en nuestras bodegas, inmiscuirse en nuestras cosas y hacernos sentir lo que puede pesar un Alcalde que se deja caer bien aplomado sobre los lomos de un viticultor, y eso habremos salido ganando.

Desde luego, el Real decreto de referencia es una medida a destiempo, puesto que llega en momentos en que hay enormes dificultades para dar salida al vino y todo hace temer que esas dificultades no serán de carácter transitorio, como ha ocurrido otras veces; y en estas condiciones venir con la restauración del impuesto de consumos para el vino, podrá ser muy acertado, muy logico y muy conforme con los principios fundamentales de la alta ciencia económica, pero para el viticultor es una palada más de tierra para aca-

bar de sepultario. Ademas, tal como el Real decreto dispone las cosas, va a resultar que el vino tributará en la bodega del viticultor que lo produce, en la del comerciante que lo reparte y en la tienda del que lo detalla y hasta en la despensa del que lo consume si pasa lo que en ella almacena de unos cuantos litros. Es decir, que puede darse el caso de que un mismo litro de vino llegue a tributar cuatro veces por el mismo impuesto. Con pocas medidas como ésta será cosa de buscar habitación

en el Congo. No me extraña que sin casi protesta por parte de los viticultores ni del comercio de vinos, haya pasado el Decreto de Hacienda, porque son estos momentos en que toda la atención está concentrada en la recolección de las cosechas; pero es de esperar que cuando venga la calma se produzcan

las protestas que ahora no se han producido. Entre tanto, tomen nota los viticultores de los efectos producidos por la ley, aún en proyecto, de guías y declaraciones de cosecha, la cual, como la purga de Benito, tan conocida, estando en la farmacia, nos está ya surtiendo efecto.

L. BALLESTER.

Somos ingobernables porque no hay Gobiernos que tengun autoridad.

El triste hecho de que las ganancias fabulosas por las alteraciones de la guerra no tributen, el que el pan tenga en Madrid el precio que en Paris en plena guerra, el que el trigo se cultive en Francia con sus hombres en el frente acrecentándolo en un 18 por 100, y el que nosotros, en plena paz, lo hayamos reducido en un 20 por 100, son sintomas dolorosos de lo que somos y cómo estamos gobernados.

Ensayos de trigos de primavera.

Como en los trigos es de capital importancia el estudio de su tamano, riqueza en gluten, grado aleu rométrico, etc., porque todo influye en su aceptacion, y, en resumidas cuentas, en su precio, nos parece oportuno consignar los siguientes datos:

Tanto el trigo Sánchez-Dalp como el seleccionado por nosotros, son de grano rojizo, duro y relativamente pequeño, mata de ahijamiento débil y caña fuerte de gran resistencia al encamado. Estos granos producen harina más apreciada por la panaderia que la de los candeales, porque de ella se obtiene mayor cantidad de pan. En la molienda dan, en cambio, más salvado, y bien sea por esto o porque las fábricas de nuestra zona no se hallen dispuestas para esta clase de trigos, lo cierto es que en elias se prefieren los trigos blandos. En cambio en Asturias, Aragón, Cataluña y otras regiones, prefieren, y aun pagan con sobreprecio, esos trigos

Para dilucidar tan importante asunto hemos enviado muestras a distintas regiones españolas, y, en general, el litoral paga mejor los tremesicos, que también nos han aceptado sin depreciación en el centro, debido a las circunstancias porque atra-

Para dar idea de su tamaño, comparemos, los trigos ya obtenidos en la Granja con un buen can-

deal de otoño seleccionado, teniendo en cuenta que a igualdad de volumen el número de granos es inversamente proporcional a su tamaño.

Pick de l'Oct. millone de l'Oc	Peso del hectolitro Kilogramos	Número de granos contenidos en un litro (1)
Candeal	79'90	15,300 22,800 22 070 17 310 17,860

Estas cifras reflejan los efectos de la sequia. En el tamaño de los de regadío influyeron con el agua la mejor fertilización, pues sabido es que cuanto más saturados de elementos nutritivos se hallan los líquidos que circulan por los intersticios de la tierra, tanto menor es la cantidad que de ellos necesita absorber la planta, y por lo tanto, menor es también la cantidad de agua indispensable a su

Respecto a la composición de las harinas, he aquí los resultados de su análisis:

t owerers standard	Gluten	Almidón	Agua	Grado aleuromé- trico
Trigo candeal (secano)		73'83	13'98	37
Trigo tremesino Sán- chez Dalp (idem)	16'15	70.22	13'63	48'50
Trigo obtenido en la Granja (idem)	14.81	71'62	13'57	48

El grado aleurométrico mide la fuerza de los tri-gos. El grado máximo de fuerza o dilatación del gluten lo registra el aleurómetro con el núm. 50, al que se aproximan los tremesinos indicados.

La harina cuvo grado es inferior a 25 grados, se trabaja muy difícilmente y da un pan compacto e indigesto. Para hacerla panificable es preciso mez-clarla con otra de fuerza que eleve su grado aleuro-

Resumen y conclusión.-He aquí reunidos los beneficios que proporcionaron los distintos cereales tremesinos de que hemos hecho mérito, sobre la base de las cotizaciones, precios de primeras materias y gastos de arriendo y generales apuntados:

Described of the state of the s	Producto neto por hectárea
and the state of the fact of the second	Pesetas
Grupo de tierras regables:	- 137.84, 364.
Avena	85
nada	478 372
Trigo tremesino Sánchez Dalp	
ldem seleccionado en la Granja	136
Grupo de tierras pobres (secano):	
AvenaCebada tremesina	199
Trigo Sánchez-Dalp	116
Idem pirenaico, seleccionado en la Granja	89

De todo lo indicado se deduce la conclusión provisional de que en tierras y climas como éstos y dadas las cotizaciones actuales, las cebadas tremesinas de Baitanas y Boñar seleccionadas habrán de proporcionar la mas ventajosa solución económica, pudiendo sembrarse trigos tremesinos hasta el mes de Abril y obtener de ellos resultados muy remuneradores, si la necesidad de estos granos mantienen elevada su cotización.

En tiempos normales, cuando ninguna traba se opone al intercambio entre los países productores, no resulta inconveniente alguno de producir avenas y cebauas para adquirir trigos; pero cuando como ahora ocurre, el stock de esta semilla, base de la alimentación humana, se reduce en proporciones alarmantes, no puede considerarse indiferente para la economia nacional obtener en vez de trigos granos forrajeros.

Pero como tampoco es justo que sólo el agricul-tor haya de sacrificarse en aras del interés común, cultivando semillas que de antemano sabe han de producirle menor beneficio, se impone la compenación que encauce las fuerzas productoras en di-

rección i ualmente beneficiosa a todos. Ahora bien; el superiosfato de cal 18/20 que se adquiera para la proxima cosecha no costara ya al labrador 19 pesetas, sino 29; el nitrato de sosa, 150 en lugar de 55. Igualmente se elevan a pasos agigantados los metales, la maquinaria, los combustibles, etc., y ciaro está que en las cuentas de gastos e ingresos que esbozadas quedan, aquéllos aumentaran, y el aumento cercenará el beneficio de los cultivos, si sólo el precio de sus productos ha de permanecer fijo e inmutable en medio de la arrolladora corriente que encarece de dia en dia los de todas las industrias fabriles. Pero no es de esperar que esto ocurra, pues aun cuando de momento no se pusieran los medios que con urgencia reclaman los intereses agricolas, que son los de la nación toda, la ley del valor habra de restablecer el equilibrio, sin que prevalezcan, como no han prevalecido en otras naciones, las trabas que a su libre expansión puedan oponerse.

si el agricultor teme saldar con pérdida su negocio, dejara de cultivar lo que puede llevarle a tan apurada situación, y a la escasez de determinados productos sucedera, irremediablemente, la intensificacion de la demanda y la necesidad de ellos aumentará su valor.

Eso es precisamente lo que puede ocurrir con los trigos y modificar los balances de cultivo indicados. Hemos visto en las anteriores cifras la gran di ferencia que existe entre el beneficio que hoy rinde la cebada y el que suministran los mejores trigos de primavera. Entendiéndolo así la casi totalidad de nuestros agricultores, se dedicaron este ano con ahinco a la siembra de cebada y otras semillas forrajeras. Jamás la desproporción entre la superficie d sunada al trigo y la ocupada con granos para pienso fue tan grande; pocas veces la cosecha mundial se presento bajo peores auspicios, y de ahí la angustiosa escasez que para la proxima campaña se presiente y que como secuela inevitable traerá aparejada una elevación no menos extraordinaria

Sea como fuere, o la cotización de los trigos habrá de ascender paralelamente a la de las primeras materias con que han de producirse o tendrá que procurarse el abaratamiento y la tasa de éstas, si se quiere evuar la ruina del labrador y la de la nación entera que de sus cosechas ha de alimen-

> CARMELO BENAIGES. Ingeniero Director de la Granja Agricola de Valladolid.

(1) Para contar el número de granos contenidos en un litro basta contar 2.000; pesarios con gran exactitud; tomar la mitad como peso medio de los 1.000 granos; pesar también cuidadosamente un litro de grano, y por último, dividir el número que exprese este peso entre el de los 1.000 granos. Analogamente se procede para deducir el número de granes contenidos en una fanega o en un hectolitro.

Indemnización por las tormentas.

Para la siembra de trigo

La Gaceta ha publicado una Real orden disponiendo se entregue a los agricultores de los términos municipales que han sufrido daños por las tormentas, a razón de 50 pesetas por quintal métrico, para que adquieran el trigo para la siembra en las cantidades que han solicitado.

Los Ingenieros Jefes se encargarán de la dis-Al Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de Alava, D. José M. Díez de Mendivil, 43.274

Al Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de Barcelona, D. Ignacio V. Claró, 24.858 pe-

Al Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de Burgos, D. Angel Hernáez, 30,217 pesetas.
Al Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de Cuenca, D. Federico González Sandoval, 4.642

Al Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de León, D. Leandro Medinaveitia, 21.528,50 pe-

Al Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de Lérida, D. Ramón Castañer, 26.826,50 pe-

Al Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de Palencia, D. Luis Sisternes, 40.852 pesetas. Al Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de Salamanca, D. José Pequeño, 472.450 pesetas.
Al Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica
de Valladolid, D. Carlos Solano, 268.736,50 pe-

Al Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de Zamora, D. Manuel Zapatero, 110.375 pesetas; debiendo remitir a esa Dirección general los citados Ingenieros una relación detallada por términos municipales de las cantidades entregadas a cada uno de los agricultores de los mismos, para su remisión al Ministerio de Hacienda, a fin de que cumplimente lo que determina el artículo 5.º del Real decreto de 11 de Agosto pasado.

También Su Majestad el Rey se ha servido

disponer se expida, desde luego, y a justificar, un mandamiento de pago a favor del Delegado Regio de Pósitos, por la cantidad de 467.337 peestas, a que ascienden los 9.346,74 quintales métricos, a razón de 50 pesetas quintal métrico, con cargo al capítulo adicional noveno, concedido por Real decreto del Ministerio de Hacienda de 11 de Agos to pasado; cantidades que se facilitan a los agricultores en concepto de anticipo reintegrable al Pósito, conforme determina el artículo 5.º del mencionado Real decreto, en un plazo que no sea mayor de cinco años.

Los agricultores que lo han solicitado son: En la provincia de Burgos, pueblos de Castro jeriz, con 1.02/,1/ quintales metricos; Villasilo con 235, y Castellanos de Castro, con 39; en la de Palencia, Villodre, con 344 quintales métricos; Santoyo, con 780,44, y Palacios de Alcor, con 491,40; en la de Salamanca, Calzada de Vandun ciel, con 1.168,83; Pedrosillo el Ralo, con 322,92; Castellanos de Villiquera, con 482,82, y Florida de Liébana, con 265,20; en la de Valladolid, Tiedra, con 631,80; Pobladura de Sotiedra, con 299,78; Villavellid, con 886,86; Castrejón, con 825,63, y Fresno el Viejo, con 178,78, y en la de Zamora. Cañizal, con 773,11 quintales métricos.

El derecho que tiene todo particular para ad quirir y poseer bienes, termina donde no podrta ejercitarse sin perjudicar al bien común. Puede asirmarse también que el límite señalado por los que quieren reducir la propiedad de cada hombre à lo que pueda trabajar por si mismo o à lo que le sea estrictamente necesario es un limite demasiado estrecho y, por tanto, inaceptable. Grave mal social seria que la iniciativa individual no se viera estimulada por un amplio horizonte de recompensas para sus afanes.

Del Instituto internacional de Agricultura

Las cosechas de 1918. Ahora puede considerarse la recolección como ter-

minada en la mayoría de los países del hemisferio septeatrional, pero se están efectuando la trilla, el transporte y la manipulación de los productos, de manera que aún no obra en nuestro poder un número considerable de evaluaciones sobre la importancia de las cosechas de

En el número de Agosto del Boletin de Estadística Agricola y Comercial del Instituto Internacional de Agricultura, de Roma, que acaba de publicarse, se encuentran reunidas varias previsiones o evaluaciones sobre las cosechas relativas á los principales países productores de cereales, tales como el Canadá, los Estados Unidos y la India británica.

Para el trigo hay que señalar una ligera modificación en la previsión de la cosecha de los Estados Unidos, á consecuencia de la cual la producción de este país se calcula ahora en 238.956.480 quintales métricos, o sea el 134,9 por 100 de la producciód de 1917 y el 108,5 por 100 de la del promedio de 1912 a 1916.

Para el conjunto de los cuatro países de los cuales conocemos los datos de 1918, y que son el Canadá, los Estados Unidos, India y Túnez; la producción se calcula en 415.035.709 quintales métricos, ó sea el 120 por 100 de la producción de 1917 y el 10/ por 100 de la del promedio del conjunto de estos países.

En cuanto al centeno, la producción de los Estados Unidos se calcula en 19.558.770 quintales métricos, ó sea el 128 por 100 de la producción del año 1917 y el 172,9 por 100 de la del promedio quinquenal anterior. En lo que se refiere á la cebada, se nota un ligero

aumento en las cifras de la producción de los Estados Unidos con relación á las que se publicaron en el número de Julio del Boletín que nos ocupa. Esta nueva evaluación se eleva a 50.511,040 quintales métricos, ó sea el III por 100 de la producción de 1917 y el 115,1 por oo de la del promedio. En conjunto, para los Estados Unidos, Canadá y Túnez, la producción de 1918 se cal-cula en 71,228 891 quintales métricos, o sea el 120,1 por 100 de la de 1917. y el 128,6 por 100 de la del promedio quinquenal anterior.

En cuanto a la avena, y teniendo en cuenta la ligera disminución en las cifras de la producción de los Estados Unidos que acaban de ser comunicadas al Instituto (207.274.200 quintales métricos en 1918, o sea el 90 por too de la producción de 1917, y el 110,2 por 100 de la del promedio 1912 a 1916). la producción total del Canadá, Estados Unidos y Túnez asciende a 274.790.907 quintales métricos, que corresponden al 93.7 por 100 de

a del promedio quinquenal. En cuanto al maíz, la sola previsión oficial sobre la producción actualmente conocida es la de los Estados Unidos, que acaba de ser comunicada al Instituto. Es considerablemente inferior a la del mes anterior, y se eleva a 759.235.890 quintales métricos, o sea inferior en el 5 por 100, aproximadamente, la producción media del

período quinquenal 1912 a 1916. En el mismo Boletín se encuentran también informa

ciones relativas a la producción de arroz, linaza, patatas, tabaco y algodón en los Estados Unidos. Todas estas producciones superan las de los últimos años, salvo en lo que se refiere a las patatas, para las cuales la previsión es inferior en el 8 por 100 a la producción de 1917.

Para los países de los cuales no se conocen las cifras relativas a la producción, el estado de los cultivos de los cereales el 1.º de Agosto de 1918, se considera como mediano en Dinamarca, Escocia, Irlanda y Suecia. En Italia, el estado de cultivo del maíz es mediano y el del arroz es bueno; el estado de cultivo es bastante malo para el lino en Irlanda; para las patatas es bueno en Dinamarca y en Irlanda y mediano en Escocia e Italia.

El mismo Boletín contiene además las cifras relativas el mediano en escocia.

vas a la producción de los capullos de gusanos de seda vas a la producción de los capullos de gusanos de seda en Italia. Esta producción es de 29 millones de kilogra mos, o sea inferior en el 4 por 100 a la de 1917 y en el 24 por 100 a la del promedie. En el Japón, en cambio, la producción de los capullos de primavera y de verano es este año considerablemente superior a la de 1917. En efecto: se eleva a 153.378 913 kilogramos, que representan el 109,1 por 100 de la de 1917 y el 126,3 por 100 de la del promedio quinquenal.

El Boletín contiene, por último, los resultados de los últimos censos y estadísticas del ganado efectuados en Dinamarca, Suecia y Nueva Zelandia.

Dinamarca, Suecia y Nueva Zelandia.

E tación de ensayos de semillas de la Moncloa

Lo que vamos a decir de este Centro oficial, que paga el Estado, que funciona en el centro de España y que no conocen, funcionando en el centro de España y pagándolo el Estado, 20 millones de españoles, a quienes debiera interesar y conocer su existencia provechosa, y que tampoco conocerán ni habrán conocido-ibamos a decirtodas las autoridades superiores que han dirigido todos los elementos de cultura que contribuyen a la riqueza agraria del país, es de un interés colosal, de valor extraordinario, de justicia a los merecimientos de la labor modesta y silenciosa que viene realizando, sin el aplauso de nadie y sin el conocimiento de nadie, este Centro de elaboración cultural, de aumento de riqueza, que nadie conoce, que pocos utilizan y que muchos ignoran su funcionamiento, produciendo ello inmensa amargura en el espíritu de los que consagramos nuestra existencia a realizar el bien de nuestros conciudadanos.

Llega a nuestras manos una Memoria anual reglamentaria, suscrita por el Director de la Estación de ensayos de semillas de la Moncloa, don José Hurtado de Mendoza, que hemos devorado mas que leído al penetrar en su interesante y luminoso contenido; y la Memoria de que vamos a tratar, que es una joya y que acusa la existencia de un Centro de enseñanza agrícola de utilidad inmensa no aprovechada por nadie, ni conocida por nadie-repetimos-, contiene materiales preciosos de valor inestimable, hijos de la observa ción y del estudio, y de ensayos y experiencias realizadas en el laboratorio de su campo, conduntes a que en la vida campesina tengan las realidades consiguientes a los fines para que se creó este Centro de observación y de experiencias

Precede a la Memoria de que venimos haciendo mérito, una comunicación del Director general de Agricultura, señor Marqués de Camps, di rigida al Director de dicha Escuela de ensayos de semillas, síntesis del informe luminoso aprobatorio que la Junta Consultiva Agronómica dió a tan lucido trabajo, y en la comunicación a que nos referimos, dando cuenta del informe de dicha Junta, se elogia, justamente, la labor que el ingeniero adjunto a dicha Estación, Sr. García Rome ro, viene realizando al lado de su Director, cosa que a nosotros no nos extraña, porque la asistencia de este ingeniero a todo Centro español de enseñanza cultural, fué siempre provechosa para todo linage de intereses.

Cien cuartillas llenaríamos nosotros examinando no más la labor realizada en el último año por este Centro Agrícola, y con citar solo el dato de que ascienden a 361 las muestras de semillas ingresadas en el mismo, de las cuales 79 muestras fueron de trigo, se comprenderá el valor del trabajo de esta Estación, el interés que persigue con sus informes luminosos y la perseverancia admirable en busca de nuestra transformación y riqueza cereal, por una selección cultísima de las semillas que al agro van a la transformación seleccionada de la materia.

Los gráficos que la acompañan, el resumen por regiones y familias botánicas y el número de especies distintas que son objeto de su estudio, los estados que acompañan a las mismas, con los gráficos adjuntos, determinantes del peso y tamaño de las espigas y del número y grueso de los granos por espiga, y los gráficos de la característica de los granos, son documentaciones de la Memoria de un valor extraordinario, real y positivo, de la labor fecunda que este Centro de ensayos de semillas realiza en pos del ideal, que sirvió de base a su creación y funcionamiento.

Y nuestra sorpresa sube de punto y nuestra admiración llega al pasmo, al tropezar con un párrafo de la Memoria, revelador de que aún hay patria, de que hay un Cuerpo de Ingenieros Agrónomos español, que, sin estímulos de nadie, sin los medios de amplitud económica necesarios, sin el auxilio directo en toda su extensión del Estado, sin que su trabajo sea conocido ni apreciado, y sin que la remuneración del aplauso venga a sacar de la obscuridad a la luz, el que realizan unos hombres modestos, en el gabinete y en el silencio, trabajando para la consagración de los ideales que forman su naturaleza, tengan valor y alientos para escribir en sentidos conceptos el párrafo siguiente, que es la mejor apoteosis y elogio que nosotros podemos hacer de este Centro de ensayo de semillas, base del engrandecimiento y de la riqueza de nuestro país, y que por ser de una actualidad asombrosa lo reproducimos, para satisfación del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, y para estímulo de los altos poderes del Estado, que no conocerán siquiera su funcionamiento. Dice así:

«Terminemos la presente Memoria con un ruego a la Superioridad, que de merecer la atención que en ella despierta siemp e los grandes ideales, y fuera ejecutada por el personal a quien se dirija para su exacto cumplimiento, pudiera contribuir al conocimiento más preciso de nuestra riqueza cereal futura. La petición se reduce simplemente, a que se ordene a los gobernadores de las provincias que reciban como auxilio para sus semente ras esos trigos extranjeros, principalmente los argentinos, que se anuncian como adquiridos por el Gobier no con tal propósito, procedan a remitir a los Ingenieros agrónomos respectivos una muestra de los mismos, estos compañeros enviarán a la Estación de ensavo de semillas dichas muestras, con las noticias que puedan adquirir de su reparto entre los agricultores. Una vez en nuestro poder esos granos, estudiaremos sus caracteres concernientes al valor cultural que tengan, y en cul

tivos sucesivos seguiremos apreciando sus cualidades, que conocerán los poseedores de esa simiente para su mejor conservación si lo mereciera.»

Sagasta, num. 26.-Madrid.

¿Cońocen los Sres. Cambó y Ventosa, personalmente, en estos críticos instantes de aumento de producción cereal y de estímulos, este Centro de ensayos de semillas, su organización, utilidad y funcionamiento?

Pues si no lo conocen debieran conocerlo, y mimarlo, y estimularlo y favorecerlo, con toda clase de medios, porque alrededor de él gira en estos instantes todo el porvenir del agro español.

Nosotros hemos de seguir acusando a todos las cuarenta de su existencia.

Ya sabemos lo que es la guerra. Si quisièramos contemplar la procesión siniestra de los que murieron en ella y los ordenásemos eu columna de á cuatro en fondo, necesitariamos—día y noche, minuta tras minuto—diez años enteros para ver el desfile. Y aún desconoceríamos todos los sacrificios que ha hecho el mundo en juventud, en fuerza y en esperanzas. Y si en pos de los muertos siguiese el cortejo de los mutilados, li siados, ciegos, mudos y paralíticos, apenas bastarian "cincuenta años, para terminar este espantoso espectáculo.

Las cosechas en España durante el año 1918

De los avances de cosechas resumidos por el Comité informativo de producciones agrícolas, formados con los datos facilitados por los ingenie-

ros jefes de las secciones agronómicas, resultan las siguientes cosechas probables en el año 1918.

Cereales.—Trigo, 36.259.891 quintales métricos; cebada, 19.427.615; centeno, 7.713.527; avecada, 19.427.615. na, 4.406 167; maiz, 6.438.418, y arroz, 2.399 260. De tales cifras se deduce que habrá para el trigo déficit, con relación al año de 1917, de 2.540.821 quintales métricos, si bien con arreglo al promedio del quinquenio de 1913 1917, que fué la producción de 36.076.769 quintales métricos, resulta un aumento de 183.122 quintales métricos. La avena baja en 387.356 quintales métricos y el maíz en 1.021.814, siendo, por el contrar o, mayores que las del citado año las producciones de cebada, centeno y arroz, que arrojan los siguientes excedentes sobre la siguiente cosecha de 1917: de 2.563.226, 1.565.680 y 22.161 quintales métricos, respectivamente.

Los promedios del quinquenio 1913-1917 de cebada, centeno, avena, maiz y arroz son, respectivamente, 16.922.852, 6.520.777, 4.608.049, 7.243.049 y 2.368.081 quintales métricos.

Legumbres. - Los datos dados por el avance son los siguientes: algarrobas, 797.484 quintales métricos; lentejas, 175 972; yeros, 523.787; garbanzos, 1.075.224; habas, 1.075.634; judías, 838,228 v guisantes, 362,719. Es superior en pequeña cantidad la cosecha de guisantes a la obtenida el año anterior, siendo, por el contrario, inferiores a la de dicho año las de las leguminosas restantes. El promedio del quinquenio de las legumbres es: algarrobas, 930.934; lentejas, 135.102; yeros, 398.002; garbanzos, 1.075.820; habas, 1.814.471; judías, 1.866.491; guisantes, 272.633 quintales métricos.

Para la producción de aceites (con las salvedades inherentes al tiempo que aún falta para la recolección y que puede modificar sensiblemente el resultado) fija el avance mencionado la cantidad de 2.464.884 quintales métricos, contra 4.278.376 del año anterior, en que, como se recordará, se

logró una cosecha excepcional en nuestro país. El promedio del quinquenio es de 2.868.496 quintales métricos.

ESPIRITU RURAL

Torpezas sobre torpezas

¿Qué motivos hay para que seamos nosotros una excepción en el movimiento triguero mun-

Nuestros Gobiernos, con su política de escatimar el beneficio d los cerealistas, muy distinta de la seguida con los industriales, ha matado todo estimulo en los agricultores; y éstos, lejos de ampliar la superficie de cultivo, la han reducido, aun cuando haya sido entre estrechos limites, dando una prueba evidente de que no es un negocio tan sano y desprovisto de desagradubles contingencias el producir trigo, como creen los que no lo cultivan.

Ciertamente que no ha sido tan solo el estimulo de los altos precios que ha alcanzado el grano lo que ha decidido à los agricultores de los demás países del mundo á aumentar la superficie de siembra. También han influído el patriotismo y las facilidades que los Gobiernos han dado para cultivar y la seguridad de que venderian con estimación sus productos.

En España, por nuestra desesperante lentitud administrativa, cuando se ha creido llegado el momento de hacer algo que ayude à aumentar la producción del trigo, como es el abastecimiento y tasa de los abonos, se ha hecho turde, porque han necesitado muchos meses de cavilaciones los encargados de este asunto para llegar à la conclusion de que es preciso requisar barcos para importar abonos para la siembra de cereales; y ahora es cuando se empiezan á recibir los primeros cargamentos, que ya no llegan d tiempo, puesto que han de sufrir antes una profunda transformación Ya tenemos oficialmente superfosfatos tasados; lo que hace falta es que los haya en las fábricas en la cantidad necesaria para abonar la superficie cultivada y que se facilite la importación de nitrato de Chile en tiempo oportuno para que no haya escasez de este fertilisante en la próxima primavera, que es la época de mayor consumo.

El aumento del área de cultivo del trigo en todos los países, tiene en la actualidad gran importancia; pero en el nuestro la tiene extraordinaria, y hubiera sido la resolución del problema del pan si se hubiese hecho un esfuerzo aumentando las siembras tan sólo en un 6 ó 7 por 100, que hubiera sido suficiente para cubrir el déficit del trigo que necesitamos para nuestro consumo, librandonos de la escasez y de las dispen-

diosas importaciones. Nuestro déficit medio oscila alrededor de dos millones de quintales anuales, que se hubieran conseguido sembrando 200 o 250.000 hectáreas más.

Aun es tiempo de hacer un llamamiento a los agricultores para que aumenten las siembras, asegurándoles la estabilidad en los precios y la libertad en las ventas, que enérgicamente recla- fecha se ha servido disponer las siguientes modifiman los productores de cereales de todas las provincias de España. Es preciso á todo trance evitar que se reduzca el área de siembra de trigo, y á eso vamos si no se pone pronto remedio.

Modificacion de las zonas

para adquirir trigo

La Gaceta ha publicado la siguiente Real orden

del Ministerio de Abastecimientos: «Vistas las peticiones formuladas a este Ministerio por los Comités de los Sindicatos provinciales de fabricantes de harinas y por distintas entidades industriales y agrícolas en solicitud de que se amplien o modifiquen con determinados pueblos y provincias las zonas de adquisición de trigo senaladas. a cada Sindicato por Real orden de 9 de Septiembre próximo pasado; y

Considerando que el señalamiento de las zonas en cuestión no puede tener carácter fijo, sino circunstancial, con objeto de que en todo momento puedan tenerse en cuenta las enseñanzas que la práctica ofrezca, con objeto de evitar que unas provincias tengan exceso de disponibilidades de dicho grano, en perjuicio de otras cuyo abastecimiento requiera mayor esfera de actuación comercial que la señalada en un principio a sus respectivos Sindicatos harineros,

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por ese Comité central, con esta la provincia de Cáceres.»

caciones en las zonas de compras de trigo fijadas en la precitada Real orden de 9 de Septiembre próximo

Sindicato de Albacete — Se amplia su zona con los pueblos de San Clemente y Belmonte (Cuenca) para trigos de clases corrientes, y con la provincia de Jaén para trigos duros.

Sindicato de Avila.—Se amplia su zona con la provincia de Segovia. Sindicato de Ciudad Real.—Se amplía su zona de compra con las provincias de Toledo, Cuenca y

Sindicato de Córdoba.—Se amplia su zona con la provincia de Sevilla. Sindicato de Logroño. -Se amplia su zona con

la provincia de Zaragoza. Sindicato de Navarra.—Se amplia su zona con los pueblos de Sofuentes, Sos y Castelliscar, de la provincia de Zaragoza y con la provincia de Lo-

Sindicato de Segovia. -- Se amplía su zona con la provincia de Avila. Sindicato de Soria. - Se amplia su zona con los

pueblos de Riaza, Aillón y Corral de Aillón, de la provincia de Segovia. Sindicato de Santander. —Se amplía su zona con

ls parte occidental de la provincia de Burgos. Sindicato de Zamora.—Se concede a la provincia de Zamora la reciprocidad de compra con la de León, debiendo unificars los precios en ambas.

Sindicato de Zaragoza.—Se amplia su zona con los pueblos de Guadalajara comprendidos entre las estaciones de Guadalajara y Jadraque. Sindicato de Tarragona. -Se amplía su zona con

Cómo se proyectan, desarrollan y ejecutan las obras hidráulicas en España

El distinguido ingeniero, jefe de la división hidráulica del Sur de España, Sr. Díaz Petersen, sale noblemente a la defensa del pantano denominado "Andrade,, a lo cual se cree obligado en vista de que han sido dos hasta el día los ingenieros que han dirigido las obras de aquél.

El Sr. Díaz Petersen, después de hacer algunos comentarios sobre "La farsa hidráulica,, artículo escrito por "Un amante de Ardale, en La LIGA AGRARIA, publica una nota de lo invertido en la ejecución de las obras desde el comienzo

hasta el 31 de Diciembre de 1917. De la lectura de esa nota y del escrito todo de tan distinguido ingeniero, se deducen consideraciones de orden muy distinta, pero todas demostrativas del desbarajuste que preside la ejecución de nuestras obras en las altas esferas, que parece inspirado en el absurdo más completo, o por lo menos, en el capricho más trivial.

Comentemos. Mientras algunas obras como el pantano de Moneva, por ejemplo, no podrían adelantar en su construcción por falta de consignación, hasta el punto de que algunos años (el de 1909 entre otros), sólo dispuso de la modestísima suma de 15.000 pesetas para este fin, en el pantano de Andrade se apaleaba el dinero, como vulgarmente se dice. Cuando en la mayoría de los servicios públicos se trabaja con unas consignaciones modestas, exiguas, raquíticas casi siempre, el pantano de Andrade nadaba en la abundancia, hasta el punto de que después de cubrir sus necesidades, se podía permitir el lujo de devolver al Estado en diez años más de 1.600.000 pesetas. Es decir, que cada año dejaba de invertir por término medio más de 160.000 de las pesetas que le consignaban.

Y pensar que mientras esto ocurría en Andrade el buen D. Veremundo García Marín tendría que discurrir en Moneva más que cuando estudiaba cálculo infinitesimal para saber qué iba á hacer con las buenas 15.000 pesetas que por clasificación le habían correspondido. Porque cuidado que se pueden hacer pocas cosas con lo caro

que está todo. Y vamos a cuéntas. Si las obras del pantano de Andrade no podían consumir esas consignaciones. ¿para qué se las deben? Y si podía invertirlas, ¿por qué no las gastaba? Se comprende que un año o dos o tres, por cualquier circunstancia fortuita no pueda consumirse la cantidad asignada para un un servicio, pero que todos los años haya por término medio un sobrante de más de 160.000 pesetas no puede ocurrir más que a consecuencia de un enorme desorden administrativo. Y menos justificación tiene todavía que mientras en unas obras hay esos sobrantes estén otras paralizadas por

falta de dinero. "Un amante de Ardales, nos decía en su escrito: "Se nos asegura que en este pantano nuestro de Ardales van ya enterradas muy cerca de un millón de pesetas..., No andaba muy descaminado el que le hizo esa afirmación porque en el mismo se llevaban invertidas, según la nota a que antesnos hemos referido, 1.074 091,20 pesetas hasta finalizar el año 1917. Por lo demás, no debe extrañar a di cho señor que de las obras sólo se vea "el sitio en que dicen se va a construir el pantano, porque fuera de cuarenta y tantas mil pesetas invertidas en la casa-administración, almacenes, viviendas de obreros y algunas otras partidas destinadas a adquirir material, la mayor parte de ese dinero se ha consumido en la cimentación que, como obra

subterránea, no se ve. Por cierto que, según se desprende de este es-crito del Sr. Díaz Petersen, ha ocurrido en el desarrollo de esa obra una anormalidad que no deja de producirnos extrañeza. Desde que comenzaron las obras hasta finalizar el año 1915, la gestión administrativa de las mismas estuvo a cargo de una Junta, y a partir de esa fecha se encargó, por lo visto, de ellas la división hidráulica del Sur de

España. No es que nos parezca esto mal, al contrario, fiamos mucho más en la labor de los técnicos, sólos, sin las trabas de esas Juntas que suelen ser

dificultativas, que en las que éstas realizan. Pero al paso nos sale otra pregunta. Aunque no sea preceptivo, ino tienen todos los pantanos su Junta de obras? Y si la tienen, ¿no es ello prueba de que el Estado entiende beneficioso encomendar a las mismas la administración de éstas? ¿Por qué exceptuar de todo ello al pantano de Andrade? Claro es que la gestión de la Junta que lo administró los primeros años no debió ser muy buena cuando se ha tenido que licenciar a la misma; pero ino ha sido posible reorganizarla? No hay en aquella comarca cinco personas de quien valerse para constituir otra nueva? ¿Tendrá aquella licenciada Junta la culpa de que en aquellos parajes sólo se vea "el sitio en que dicen se va a construir

el pantano? El Sr. Díaz Petersen divide la gestión administrativa del pantano de Andrade en dos etapas, y al hablar de la segunda, se expresa así: "En Enero de 1916 se hizo cargo la división de la continuación de los trabajos, y a poco de reanudados se vió que la constitución de la ladera derecha, en la parte donde había de arraigar la presa, parecía no ser la que acusaron los sondeos y se propuso, y fué aceptada por la superioridad la ejecución de investigaciones y de experiencias para el mejor conocimiento del terreno. En resumen: que no se había estudiado a fondo el lugar del emplazamiento de la presa, y en la parte que había de arraigar ésta no ofrecía garantías, porque toda vez que se proponían a la superioridad nuevas investigaciones, prueba clara, evidente e indiscutible de que las anteriores no se habían hecho con el cuidado y detalle que estas operaciones requieren, si han de servir para algo. Bueno sería hacer constar que cuando se proponían esas nuevas investigaciones, es decir, antes de proceder al "es-

tudio verdad, del terreno se llevaban gastadas ya más de 800.000 pesetas.

En resumen: que de todo lo expuesto se deduce lógicamente que hasta la fecha las obras del pantano de Andrade han sido una pequeña merienda de negros, no por culpa del Sr. Díaz Petersen ni de ninguno de los dos ingenieros que han dirigido aquellas obras, pero si por culpa de aquella des dichada gestión administrativa, que de no corregirse, acabará con el ya escaso crédito que el país otorga a las nuevas obras hidráulicas que acabarán por ser acogidas con hostilidad, convencida la gente de que para construir así, vale más no construir y dedicar ese dinero a otros servicios que puedan dar mayor utilidad.

José María López, Propietario agricultor.

El olvido supone silencio, reposo, suspensión de odios, de luchas, de esperanzas, de inquietudes... Séneca ensalzó la vejez –una forma lenta y destructiva del olvido-, y cuenta que andaba siempre á pleito con su asma. No; la vejez es fea, depresiva; nos cuenta como un reloj viviente los minutos de vida que nos quedan; al paso que el olvido viene á ser una á modo de inmersión suave y voluptuosa en un baño tibio... El olvido es quizá la única prueba de piedad que nos da la naturaleza.

La elaboración de los vinos

Septiembre de 1918.

blancos en Francia.

Los vinos blancos comunes se obtienen por la vinificación de uvas blancas y también con uvas rojas o negras de zumo o jugo blanco.

Se ha obervado que, según sea la clase o edad de las cepas, los vinos presentan tintes muy diversos: amarillo claro o de ambar, pajizo, amarillo verdoso, rosaceo, etc.

La cosecha destinada a vino bianco deberá ser transportada inmediatamente a la bodega, con el fin de separar lo más rapidamente posible del zumo la parte sólida o escobajos, antes de que se inicie la fer-Tan pronto como las uvas entren en la bodega, se

procederá a la extracción del mosto por presión o simplemente por estrujamiento.

Por el prensado de las uvas blancas se consigueextraer próximamente las dos terceras partes del mosto; en cambio de las rojas no se obtiene más que el 30 o 40 por 100. Cuando se descobaja la uva, se logra obtener un rendimiento de 70 a 75 por 100 de zumo.

Algunos vinicultores franceses emplean un método de elaboración conocido con el nombre de saignée de foudre (sangrado de la cuba), que consiste en acar el mosto por la parte inferior del recipiente a medida que se estruja, de este modo se llega a recojer el 30 o 40 por 100 del zumo de la uva.

En todos los casos, la separación del mosto del esco bajo debera tener lugar en el mismo dia, si se quiere evitar que se coloree demasiado.

El mosto asi obtenido encierra ciertas materias extrañas que es conveniente eliminar antes de la fermentación. Con este objeto se aconseja: la filtración, el tamizado, el turbinado, el empleo de gas sulfuroso, el uso de ciertas materias inertes, como el kaolin y la

sílice (arena pura), etc.
En el Mediodía el procedimiento más empleado es el del gas sulfuroso. Con él se consigue detener la fermentación y destruir los malos fermentos, con lo cual se asegura la buena fermentación del mosto.

Con dosis determinadas se detiene la fermentación el tiempo preciso (veinticuatro horas próximamente), para que las materias térreas y demás impurezas se precipiten al fondo de los recipientes. Según Mr. Roos, tres gramos de ácido sulfuroso detienen la fermenta ción durante diez o doce horas; por consiguiente, 5 gramos la detendran veinticuatro horas.

La práctica aconseja emplear 15 gramos de metabisulfito sódico por hectolitro o quemar 6 gramos de azul fre por hectolitro de contenido.

El gas sulfuroso, a la vez que favorece la defeca-ción del mosto, le decolora en parte y destruye los malos fermentos.

Después que las impurezas se han depositado en el fondo del recipiente, se transvasa el mosto con una bomba a la cuba de fermentación.

Cuando el mosto se ha obtenido de uvas rojas o negras, se decolorará con negro animal, empleando sólo la cantidad precisa, que varia de 30 a 100 gramos por hectolitro, según la intensidad de la coloración del mosto. Esta decoloración puede también conseguirse con el gas sulfuroso, azufrando de antemano los toneles. Con un kilogramo de azufre se puede obtener la decoloración de unos 200 hectolitros.

D. Rafael Ramos Bascuñana

El autor de La Prenda Agricola y otras obras de inestimable valor, más estimadas y conocidas en el extranjero que en España, acaba de fallecer en Lérida, a cuyo Registro de la Propiedad acababa

-¡Triste suerte la de estos hombres meritísimos que pasaron la vida en el estudio y en el trabajo para la ilustración de sus coetáneos, sin que su labor cultural fuese premiada ni registrada siquiera por los gobiernos.

Hace poco y con motivo de su última producción, decíamos lo siguiente en artículo biblio-

El autor de la monumental obra La Prenda Agricola o Hipoteca Mobiliaria, que en otro pais hubiera sido arrebatada por miles de ejemplares y cuya lectura asombró á los pocos que la leyeron y que los Gobiernos no adquirieron uno sólo para que la pudieran leer muchos, padre y autor de otras muchas criaturas despreciables, del mismo valor de la mencionada y que llevan el título de Bancos Agrícolas, Legislación Hipotecaria, Crédito agrícola, Cajas rurales de préstamo, Derecho Romano. Capacidad de los menores para contratar y obligar, Tratado de las sucesiones, Capacidad de los menores según las legislaciones forales y Crédito agrícola, o sean bases

tantos desengaños sufridos, de observar tantos encogimentos de hombres y de ver tanta inopia de falta de estimulos para alentarle á trabajar y producir obras como las que quedan citadas, tiene el atrevimiento - repetimos - de presentársenos hoy, en estos tiempos de penuria de papel y de miserias intelectuales con un nuevo volumen debajo del brazo, de 411 pagi-nas titulado PRO-AGRICULTURA.

Es todo un héroe el Sr. Ramos, y cuando vayamos diciendo la sustancia y contenido de esta breciosa obra, que representa un cúmulo de esfuerzos y sacrificios, que sólo nosotros podemos apreciar, se convencerán todos de la alta mentalidad de este modesto funcionario de los Registros que no ha podido llegar á ser sino Regis trador de la Propiedad de Denia, desde donde tristemente podrá, mirando atrás, contemplar todos los imbéciles Ministros y Directores del ramo que lo fueron, y todos lo que, desgraciadamente, haciendo buenos á los anteriores, lo serán y entonces nuestros lectores comprenderán, si hay alguno que ya no lo sepa, el valor y mérito de este gran español.

Pero el valor mayor de esta obra, y de su primer capitulo no pasamos, porque nos ha conmovido, está en que, como Prólogo de la misma, aparece una dedicatoria, la mejor expresión leal y fiel de su valor, á su querida esposa apartándose asi de los rituales enfermos de autores al uso, que ofrecen sus producciones à cualquier congrio político, como ornato de la misma, con vistas á vanidades ó lucros codiciosos.

Y nosotros no deberiamos decir más de ésta que vamos à enumerar, al ver la portada de su dedicatoria, porque nos ha puesto carne de gallina, y en la que se lee:

"A mi queridísima esposa, Cousuelo Encarnación Folques, a la que en mi ruda lucha en la vida ha sabido fortalecer mi espíritu en momentos de tristeza.,

¡Qué hermoso todo esto! ¿ Verdad? Pues por ello nosotros, conmovidos, no podemos decir hoy una palabra más.

El libro y su autor quedan juzgados. Y este es el hombre que oscuramente acaba de morir en Lérida produciéndonos su muerte, honda tristeza y quebranto.

¿Para qué cantar hoy, ni las virtudes ni mentalidad del amigo del alma que acaba de abandonarnos, si cuanto dijésemos de su valor meritisimo, está en sus obras, en su vida provechosa y en el amor a los suyos, en cuyo seno vivía venerado como un patriarca?

Pérdidas como ésta para la cultura patria, dejan inmenso vacío muy difícil de suplir ni llenar. La agricultura española pierde con la desaparición de este gran español su mejor guía y cultura el ilustrado Cuerpo a que pertenecía uno de sus miembros más prestigiosos; su amada familia, un padre ejemplarísimo, y nosotros un amigo del alma, cuya ausencia de esta tierra de quebranto, lloraremos hasta que llegue la nuestra, que con golpes de este valor espiritual no se hará esperar mucho.

Que Dios acoja en su seno el alma de este hombre culto, santo y bueno, dedicado a laborar durante su vida en beneficio de sus conciudadanos.

La prenda agricola

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: El Real decreto de 30 de Septiembre de 1917 estableciendo el contrato de préstamo con prenda agrícola sin desplazamiento, exigía implicitamente la publicación por este Ministerio de las disposiciones necesarias para el desarrollo del Registro en que deban inscribirse tales con tratos. Mas de un lado las anormales circunstancias por que atraviesa el mercado de productos agrícolas han impuesto el aplazamiento de la reglamentación aludida, y de otro la creciente carestía de papel no aconseja la celebración de subastas con el objeto de proveer de libros a los Registradores de la propiedad.

Necesario es, por lo tanto, organizar una situación provisional dentro de la cual pueda desarrollarse paulatinamente el crédito pignoraticio agrícola sin los inconvenientes de una prematura, cara e inadecuada organización definitiva. Y en su virtud,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que para el cumplimiento del citado Real decreto se observen las reglas siguientes:

1.ª Los Registradores de la propiedad a quienes se presente para su inscripción contratos de préstamo con garantía de prenda agrícola, abri rán un libro provisional de inscripciones, formado de uno o varios cuadernos, según considere necesario, de pliego entero.

2.ª Las hojas de dicho libro tendrán un margen suficiente para las notas, serán rubricadas por el juez delegado y llevarán el sello del Juzgado. En la primera se extenderá un certificado que autorizarán el juez y el Registrador, reseñando el Libro Registro de prenda agrícola que se abre.

3.ª Las inscripciones se practicarán en forma concisa, por riguroso orden de presentación, sin dejar páginas ni blancos intermedios. Al final del libro se rayarán uno o varios

folios con las casillas necesarias para llevar un índice de personas por el orden correlativo de inscripciones. 5.ª En el acto de la presentación, el Registra-

dor facilitará al presentante un recibo en que consten el objeto y fecha del documento público, los nombres de los otorgantes y el del notario autorizante y el número del protocolo, consignando en la cubierta del título presentado la fecha de la presentación.

La inscripción se realizará dentro de los cuatro días hábiles siguientes al de la presentación, si no hubiere obstáculo legal.

Devuelto el documento con la nota correspondiente, se recogerá y archivará el recibo. Lo que de Real orden comunico a V. I. para

su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. - Madrid, 2 de Octubre de 1918 -C. de Romanones.

Señor Director general de los Registros y del

El problema cereal en los Estados Unidos La elocuencia de los números.—¡Podrá repercutir en España?

El corresponsal que en Nueva York tiene A B C dice á este propósito lo que sigue, y que recogemos nosotros aqui, por considerar su contenido de un valor extraordinario para España.

Dice así: "La situación de angustiosa alarma que el difícil problema de las subsistencias ha creado en Europa, y también fuera de Europa, parece debe cesar ó, por lo menos, atenuarse bastante al anun-

cio de la abundante próxima cosecha. Desde ahora puede ya predecirse que el mundo tendrá pan que comer, gracias al vigoroso impulso dado á la producción agrícola en la América del Norte, en la América del Sur, en Australia, en las Indias, en el Japón, en todos los países menos en el nuestro, donde, si las estadísticas que tengo delante son exactas, la superficie sembrada este año, sin variantes apreciables, es la misma del año anterior. Una vez más, como la cigarra, nos habremos pasado el verano cantando; ¡quiera Dios que

no tengamos que llorar en el invierno! Los Estados Unidos, que en los últimos cuatro años han librado a una gran parte de Europa de los horrores de la miseria y del hambre, han rea-

para su planteamiento, tiene el valor después del energía y voluntad, aumentando en 22 por 100 el tículos que poseen; pero los agricultores en camcultivo de toda clase de cereales, no obstante la penuria de mano de obra agricola que ocasiona el reclutamiento militar. Solamente para el trigo, si se compara con el promedio de los diez últimos

años, el aumento ha sido de 30 por 100. Por lo que respecta a la próxima cosecha de este cereal, las previsiones son en extremo alentadoras. El informe que el departamento de Agricultura acaba de publicar sobre la condición actual de los trigos de otoño, contiene las interesantes cifras siguientes:

Superficie sembrada, 43.170.000 acres. Deducción por siembras perdidas, acres 5.778.000.

Area a recolectar, 37.392.000

Probable rendimiento, 572.540.000 bushels. (Un acre, 4.000 metros cuadrados.) Un bushel, 35,24 litros.)

Pero como las previsiones del departamento de Agricultura han pecado siempre de moderadas, y la realidad ha superado un año y otro, lo mismo para los cereales que para los demás productos del suelo, la valuación oficial, los centros comerciales y agrícolas descuentan ya como segura una cosecha de 650 millones de bushets de trigo de otoño, a los que vendrán a sumarse los 350 ó 400 millones que se esperan de los trigos de primavera, o sea un total para 1918 de 1.000 millones de bushel (685 millones de fanegas) en números

El Canadá, por su parte, que en razón del nú-mero de acres sembrados no recolectará menos de 400 millones de bushels, contribuirá grandemente a colmar el déficit europeo de este precioso cereal. más precioso que el oro en los tiempos que vivimos

Los Estados Unidos, con una población de 105 millones, necesitan para su alimentación 556 millones y medio de bushels por año, a razón de 5,3 bushels por habitante, promedio en 1917; la siembra absorbe 89 millones y medio de bushels; el total por los dosconceptos es, pues, de 654 millones.

El Canadá consume, aproximadamente, entre alimentación y semilla, 145 millones de bushels. Recapitulando estas cifran tendremos: Producción de los Estados Unidos, bushels,

1.000 millones; producción del Canada, 400 millones de bushels. Total, 1.400 millones de bushels, Consumo de los Estados Unidos, bushels 645 millones; consumo del Canadá, bushels. 145 millones. Total 790 millones de bushels.

Excedente, 610 millones de bushels. Inglaterra, Francia, Italia y Bélgica, a cuyo aprovisionamiento atenderán con preferencia los Estados Unidos y Canadá, consumían, por término medio, antes de la guerra -sin imponerse, bien entendido, la menor restricción—, 975 millones de bushels al año. El racionamiento y la dosificación de las harinas destinadas a la fabricación del pan, en la que con el trigo entran los otros cereales panificables—maíz, avena, centeno, etc.—, de los que hay gran abundancia en los mercados americanos, les permiten, aun mejorando notablemente la calidad del pan y aumentando la ración individual, realizar una economía en trigo de 20 por 100 sobre el consumo normal, y reducir así sus necesidades a 780 millones de bushels, de los que su propio suelo produce 390 millones (cifra de 1917)

Y que Francia, Inglaterra, Italia y Bélgica completen sus aprovisionamientos para el próximo año agrícola 1918-19 en el mercado norteamericano, importando de él los 390 millones de bushels de trigo que les faltan, lo que reduciría las disponibilidades de los Estados Unidos y Canadá a 230 millones de bushels, o que los completen—y esto es lo natural que suceda-con importaciones parciales de todos los centros productores, los términos del problema de las subsistencias, en su aspecto mundial, no pueden ser en ningún caso afectados, pues lo que obtengan en un mercado no necesitarán pedírselo a otro, y los demás pueblos que o no producen cereales, o los producen en cantidad insuficiente, como las Antillas, una parte de la América Central y el Brasil, en América; España, Suiza, Holanda y los paises Escandinavos, en Europa, y ciertas regiones e islas en Asia y Oceanía, encontrarán siempre para su aprovisionamiento 230 millones de bushels en Norteamérica, 90 millones en la Argentina, 30 millones en Australia y cien millones en las Indias, o sea una masa de 450 millones de bushels ampliamente suficiente

para sus necesidades. Pero no se vaya a concluir que las condiciones presentes se van a modificar, como por encanto, à la llegada del nuevo Mesías que salvará los estómagos. La actual carestía de la vida depende mucho más del exorbitante coste de los transportes que del aumento de precio, bien sensible por cierto, de los artículos de consumo en los centros productores, y por el momento el flete no manifiesta la menor tendencia a la baja. Todo esto significa, pura y simplemente, que si por este año la vida parece estar asegurada, aunque en condiciones onerosas—después de todo, el dinero pierde cada día más de su valor—, el mundo se lo deberá a las hormigas; ¡que las cigarras reflexionen!

LAS COSAS EN SU PUNTO

precio del trigo

El Sr. Ventosa, en el discurso pronunciado el dia 29 de Septiembre en el teatro del Bosque, relacionando las muchas dificultades que tiene que vencer en el ejercicio de su cargo de Ministro de Abastecimientos, hacía constar que tenía que luchar no sólo con los representantes de los intereses y las codicias particulares, sino con los elementos políticos, que procuran continuamente crear conflictos al Gobierno en su gestión. Creemos que tiene razón el Sr. Ventosa y que ciertas actitudes y compañías disfrazadas de eco

nómicas, son meramente políticas.

Nosotros, que hemos procurado siempre desde estas columnas ayudar al ministerio actual en su patriótica y difícil misión, sin olvidarnos por ello de defender, ante todo, los intereses agricolas, hemos de protestar de que cubriéndose con el man to de protectores de la Agricultura, traten ciertos elementos de satisfacer sus miras políticas. Contra este proceder hemos de ponernos en guar-

dia los agricultores, pues el resultado del mismo es crear recelos contra nosotros, haciendo creer que pedimos privilegios en perjuicio de las otras clases sociales; y esto es un error, cuya divulgación nos sería muy perjudicial.

Hechas estas protestas y estas manifestaciones, debemos examinar las circunstancias que han concurrido en un hecho mentado también por el Sr. Ventosa en el discurso citado, y del cual parece deducirse que los agricultores han obrado con poca formalidad en la cuestión de la tasa del trigo, Decía el Sr. Ventosa que los mismos que hace poco habían señalado como una aspiración difícil de conseguir que el trigo se vendiera a 50 pesetas quintal métrico, ahora que se ha fijado este precio protestan y se presentan como vícti-

Ya hemos dicho que las actitudes sostenidas por ciertos periódicos y algunas entidades, tenían un carácter político, y declaramos que nada tienen que ver con ellas los agricultores. Pero si éstos no unen sus voces a las de los políticos, no puede negarse que, en los momentos actuales, no ofrecen al mercado el trigo que tienen recolectado. Este es un hecho cierto, que no hemos de negar. Pero sí que podemos analizarlo, para ver hasta qué punto está justificado.

En primer lugar, hemos de hacer notar que la situación del agricultor es distinta de la de los fabricantes o comerciantes. Estos, especialmente los comerciantes al detalle, tienen la costumbre lizado en el actual un verdadero tour de force de | de ofrecer constantemente al comprador los ar-

bio, aun en los tiempos normales, conservan en su poder los frutos que recogen durante temporadas más omenos largas, es decir hasta que consideran que el precio ha alcanzado la cifra máxima probble para el año, o hastaque tienen necesidad

de cambiar sus productos en moneda. Ahí están confirmando este hecho, los silos subterráneos de construcción antigua, y que han sido usados continuamente por nuestros propietarios conservando en ellos durante varios meses el

trigo que recogen. Si al conservar el trigo en el granero ó en los silos hasta que las circunstancias sean favorables á la venta es una práctica constantemente seguida por los agricultores, no se puede ahora privarles de hacerlo; ni menos se puede acusarles de codiciosos ó de acaparadores, por seguir este proceder en los momentos actuales, si creen que más tarde han de vender este grano á mayor precio del actual.

Pero, se dirá, constituye una falta de formalidad el no contentarse ahora con un precio que ellos mismos habían calificado pocos meses antes, de remunerador.

A esto debemos contestar con el aforismo de derecho: distingue tempora et concordaverunt

Cuando se consideraba que sería remunerador el precio de 50 pesetas el quintal métrico, era antes de la recolección, y cuando se aspira á mayor precio es después de la recolección. ¿Y por qué este criterio distinto? Porque antes se esperaba que la cosecha sería la normal de los años regulares, aun cuando se abrigaban dudas respecto de ello, y ahora, como el mismo Sr. Ventosa reconoció, se ha comprobado que la cosecha era menor que las ordinarias.

Ya hicimos notar en otro artículo que el agricultor no puede determinar con precisión cuál es el coste de producción hasta después de la recolección. Así este año contaba recoger 15 quintales métricos por hectárea, calculaba que vendiendo al precio de 20 pesetas obtendría 750 pesetas, con lo cual, supongamos, cubriría los gastos de producción. Pero si la cosecha le ha dado solamente 12 quintales métricos (y la diferencia entre la cantidad que se esperaba recolectar y la que se ha recolectado es mayor que ésta), vendiendo á aquel precio tal vez no cubre los gastos.

Pero á pesar de todo esto, como quiera que el agricultor está ya acostumbrado á obtener malas cosechas, y sabe que el precio de venta de sus productos no siempre guarda relación con la abundancia ó escasez de las cosechas, tal vez este año se hubiera dado por satisfecho con el precio de 50 pesetas si no hubiera ocurrido un hecho que le ha hecho concebir esperanzas de obtenerlo mayor. Nos referimos al hecho de que en varias comarcas, antes del 10 de Agosto, fecha del decreto en que se ordena la creación de los sindicatos provinciales de fabricantes de harinas, algunos agricultores vendieron el trigo á pesetas

53 y 54, y no s bemos si á más aún. Hablando hace pocos días con un fabricante que afirmaba encontraba dificultades para adquirir trigo al precio de tasa, le dijimos: «Ustedes los fabricantes, tienen la culpa de que ahora los agricultores no quieran vender à este precio, porque ustedes fueron quienes durante el mes de Julio les acosaban para que les vendieran sin reparar en el precio, y enviaron sus comisionistas á recorrer las comarcas productoras, disputándose el grano, y adelantándose á ofrecer por él precios que el productor no se hubiera atrevido á pedir, no por no considerarlos necesarios, sino, por ereer que no los obtendrían., Y nos contes. taba el fabricante reconociendo que el hecho era cierto, pero que se habían visto obligados á obrar de aquel modo porque habían quedado sin existencias en sus fábricas, y por lo tanto, se les había presentado la alternativa de cerrar las fábricas o adquirir trigo inmediatamente.

Hubo, pues, durante el mes de Julio una demanda extraordinaria de este grano, demanda mayor que la oferta, ya que, por no haber terminado la operación de la trilia, eran pocas las existencias que había en el mercado.

Demanda extraordinaria y urgente de un lado; escasa oferta del otro, produjeron el resultado lógico; aumento de precio.

Ahora bien; el productor de trigo en los actuales momentos se encuentra en esta situación: de una parte ha constatado que la cosecha no ha llegado à mediana, y que por consiguiente el precio de 50 pesetas quintal métrico, que antes de la recolección le había parecido suficiente, ahora no lo es, y de otra parte los hechos le han demostrado que á pesar de las tasas (ya las había antes del 10 de Agosto), los fabricantes en un momento

dado pueden ofrecer mayor precio del fijado. Teniendo en cuenta estas circunstancias y estos antecedentes, ¿puede hacérseles un cargo á los agricultores de que no tengan prisa en ofrecer al mercado el trigo recolectado?

Creemos que no sólamente no cabe dirigirles acusación alguna por este su proceder, sino que por el contrario, hay que reconocer que obran de conformidad con las circunstancias, y que por consiguiente es justa su aspiración de vender el trigo al precio á que lo vendieron otros, al précio que espontáneamente se habían adelantado á ofrecerle los compradores cuando tenían libertad

IGNACIO FAGES

Noticias del Ministerio de Fomento

Motocultura-agricultura

La «Semana de motocultura», que ha tenido lugar en París, en Septiembre último, ha revelado en parte lo que puede hacer en adelante la industria francesa, para responder á las necesidades agrícolas del país. Entre los grandes industriales, cuyos primeros resultados son ya muy brillantes, se encuentra la S. O. M. U. A. una de las principales filiales de los establecimientos SCHENEIDER y C. a, y cuyos importantes ta-

lleres de Saint Ouen y de Lyon fabrican los aparatos patentados de la «Motocultura Francesa», 41, boulevard Haussmann, de Paris. Uno de los tipos que acaba de ser experimentado, el motocultor 30 H. P., aparato rotativo y tractor á adherencia progresiva, verdaderamente máquina herra-

mienta para el trabajo del suelo-ara, mulle, siembra y remueve en un solo pasaje, ha llamado particularmente la atención de los agricultores franceses y ex-Sabemos que se han establecido otros dos tipos de

estos aparatos: un tipo 20 H. P., para el cultivo media-no, y sobre todo la viticultura, y un tipo 10 H.P., para el cultivo de huertas y grandes cultivos á interlineas. Es de buen angurio que las grandes fábricas de guerra se preparen desde ahora en las industrias de la paz y aseguren, con la permanencia del trabajo à sus

breros, un concurso, una ayuda capital á la agricultura nacional y al porvenir del país. Destincion merecida

Al Presidente de la Camara Agricola de Mazarrón,

D. Félix Rubio, le ha sido otorgada la Encomienda del Mérito Agricola. Nuestra cordial enhorabuena.

Mas de mil amigos, en suscrición popular, costearan las insignias de Comendador.

La riqueza pecuaria en España

De una estadistica recientemente mandada formar por la Dirección general de Agricultura y que esta confió al Cuerpo de inspectores provinciales de Higiene y Sanidad pecuarias, resulta que desde 1913 aca la ganadería nacional ha tenido un aumento de 158.228 cabezas de ganado caballar; 284.249, muiar; 219.375, asnal; 883.152, vacuno; 2.159.942, lanar; 1.081.555, cabrio, y 2.287.003 de cerda.

La riqueza pecuaria total de España en el corriente ano 1918, aparece con las siguientes cifras:

699.851 capezas de ganado caballar; 1.068.182, asnal, 1.232.234. mular; 3.712.008, vacuno; 18.691.349, la nar; 4.475.556, cabrio, y 4.997.188 de cerda,

Contra la langosta

La Gaceta ha publicado una Real orden de Fomento, cuya parte dispositiva dice asi:

«Primero Que por los Gobernadores civiles de las

provincias de Albacete, Almería, Avila, Bad joz, Cá-ceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, ceres, Cadiz, Canarias, Ordulad Real, Cordoba, Cuenca, Huelva, Jaén, León, Madrid, Málaga, Salamanca, Se-villa y Toledo, de acuerdo con los Consejos provinciales, de Agricultura y Ganadería, se dicten las oportu nas disposiciones a fin de que en el improrrogable plazo de quince días obren en este Ministerio las referidas relaciones de los terrenos invadidos por el germen de la langosta, debiendo imponer el máximo de la muita que autoriza la ley a las Juntas locales que inmediata

mente no cumplan el requisito; y
mente no cumplan el requisito; y
Segundo. Que por los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas, auxiliados por el personal de peritos agrícolas temporeros, se proceda desde luego a la
comprobación de los terrenos infectos del germen de

Un proyecto del Sr. Conzález Besada, - Impuesto sobre las fortunas

El Ministro de Hacienda dió cuenta a sus compañeros de Gobierno de un proyecto de ley creando un impuesto sobre las fortunas anteriores a la guerra y a las adquiridas durante ésta.

El Conde de Romanones, y en todas partes además, se elogiaba calurosamente la labor que está realizando el Sr. González Besada. A nosotros no nos extraña, porque conociendo al Sr. González Besada, de él no

porque conociendo al Sr. Gonzalez Besada, de el no puede esperar el país sino cosas grandes y justas.

Y el proyecto de ley de que se trata, que es una y el proyecto de ley de que se trata, que es una de las mayores justicias del mundo, es un impuesto sobre las fortunas, comenzando a tributar desde cincuenta mil pesetas en adelante, y que en el que no excederá del 1 por 1.000, proponiéndose el Sr. González Besada obtener un gran rendimiento para el Tesoro, que alcanzará a 180 millones de pesetas, en escala progresiva desde 0.25 nor 1.000, como minimum, basta progresiva desde 0,25 por 1.000, como minimum, hasta el 4 por 1000 como máximum, cobrándose el gravamen mediante declaración personal en un padrón.

Es-repetimos-este impuesto hermano gemelo del impuesto a la renta, que ha debido funcionar en Es-paña hace muchos años, un impuesto de justicia, de equidad en estos momentos contra las ganancias bru-tales obtenidas con motivo de la guerra. Así conoceremos hoy, después de su aplicación, la verdadera for-

A los elogios que el proyecto ha merecido, unimos los nuestros, que no serán los últimos, viniendo de quien vienen, disposiciones tan ajustadas a la justicia económica del mundo y a la realidad de la economía

La organización ganadera de España

Con arreglo a las novísimas disposiciones legales y reglamentarias ha quedado ya constituida en Avila la Junta provincial de ganaderos, filial de la Asociación general do ganaderos del Reino. Dicha nueva corpoporación se propone realizar labor activa y útil para la industria pecuaria tan importante en aquella región.

Las Escuelas de Péritos Nuevo Reglamento. - En la Gaceta de Madrid del sábado 5 del actual se publica el nuevo Reglamento para el funcionamiento de las llamadas Escuelas de ense-

nanza media y de Peritos Agricolas. No podemos insertarlo integro por su mucha extensión, pero le encontramos escasas variantes con el an-

Entendíamos y seguimos entendiendo que dada la escasa dotación de personal y material que el Estado viene concediendo a estas Escuelas, las enseñanzas no pueden ser todo lo completas que debieran para crear verdaderos Peritos agrícolas, en el sentido que este concepto debe entenderse. Hemos oido opiniones autorizadisimas a este respecto, aun de algunos Profeso-res de esos Centros, y todas ellas convienen en que se saca poco partido de esta clase de enseñanzas. Si el Estado va a intensificar su acción oficial agrícola, vuelva a crear su Instituto Agricola con un plantel de Profesores, especialidades en cada uno de los ramos de la ciencia agricola y de esta suerte se harán Peritos agri

es

se

ra

no

colas. Coincidimos con la apreciación que sobre la materia hace nuestro querido colega El Progreso, y aprovechamos la ocasión para pronunciarnos en favor del restablecimiento de la Escuela de Peritos en la Moncloa, cuya supresión fué un solemnísimo disparate, porque siendo Madrid el centro de muchas almas agri-cola sociales, á esa Escuela bien dotada y bien organizada hubieran llevado sus hijos los grandes y pequeños, los necesitados de una carrera modesta de porvenir, y los hijos de los grandes agricultores que prene-ren hoy con gran sentido educar á sus hijos en la dirección de que adquieran conocimientos prácticos, para la explotación de sus fincas en vez de dirigirles

por el abogadismo, por ejemplo: Matamos muchas iniciativas provechosas para la riqueza agraria del país, con la imbécil supresión de la

Escuela Central de Peritos. Suspensión de la Asamblea Agricola

El Consejo de la Asociación de Agricultores de España, atendiendo indicaciones de la Dirección general de Seguridad, relativas á la inconveniencia de celebrar el día 20 la proyectada Asamblea Agricola Nacional, à la que se proponian asistir numerosisimas Comisiones de todas las regiones de España, lo que pudiera moti-var la difusión de la epidemia actual, ha decidido aplazar la celebración del acto.

La citada Asociación nos ruega hagamos constar

Gobierno las aspiraciones de la clase agricola. La Asociación de Agricultores de España, que tenía redactadas unas conclusiones para someterlas á la aprobación de la Asamblea, las está circulando á todas las entidades agricolas para que las estudien, y si, como espera, las aceptan y se adhieren a ellas, dirigir un documento al Gobierno en que aquellas se contengan y que muestre cuales son el sentir y las decisiones de la agricultura nacional, documento que se hara pú-

La Așociación de Agricultores de España encarece á las Asociaciones agrícolas y agricultores que conte-núen enviando sus adhesiones á la misma:

NOTAS Y RECORTES

Entre el Ministro de Fomento y los organizadores de Asamblea Pro-riegos celebrada en Tardienta últimamente, se han cruzado frases calurosas de protestas de adhesión y aplauso al Ministro, por haber acogido este fervorosamente, las pretensiones de la misma.

El telegrama del Ministro dice así: «Recibido telegrama en que comunica las conclusiones Asamblea de esa, puedo desde luego hacerle algunas manifestaciones con respecto a ellas, sin perjuicio de ampliar en plazo breve, puesto hoy puudo decirle que está tramitando el suplemento de crédito para completar la consignación del año actual, y que en e proyecto de presupuestos que tengo redactado se con-signa para obras en los riegos del Alto Aragón la cantidad maxima que a juicio de los técnicos puede invertirse en año próximo, y que casi coincide con la que pide la Asamblea, puesto mi propósito es que se dé a estas obras el mayor impulso, sin otra limitación en su rapidez que la capacidad constructora del país-El jubilo que entre los habitantes de la zona regable del Alto Aragón ha producido el precedente tele-

grama, no es para descrito.

Nosotros registramos el hecho y el caso con regocijo y satisfacción inmensa porque a este particular consagramos largas campañas a punto ya de ser una rea-

Recomendamos à nuestros agricultores que en estos tiempos en que los abonos potásicos, no sólo son caros, sino que no se encuentran, procuren adquirir las cenizas de vegetales de todas clases de hornos, pues son sustancias que contienen bastante potasa asimilable. por estar la mayor parte en forma de carbonatos. Algu nas cenizas, como las de tamariz, contienen el 10 por 100 de potasa activa. Así es que si en un campo se echan 500 kilos de esas cenizas, harán igual efecto que si se echaran 100 kilos de sulfato de potasa, y, sin embargo, la diferencia de precio es enorme.

Según comunica el cónsul de España en Londres, la cebolla española y pricipalmente la que procede de la región levantina, es muy apreciada en Inglaterra, en donde tiene siempre gran demanda. Constituye un gran mercado y es un negocio que se ha desarrollado mucho recientemente, por los excelentes métodos em-pleados por los exportadores de Valencia para empa

Reina gran alarma entre nuestros vinicultores con motivo de la reciente disposición del Ministerio de Ha-cienda autorizando a los Municipios para creer un impuesto de 5 centimos por litro de vino a fin de que muchos de ellos puedan saldar su déficit con el Estado, pues ello resulta enormemente perjudicial para dicha clase vinicola.

Comentario: Tú que no puedes llévame a cuestas, ¡Pobres vinicultores, y siempre tan pacientes!

Según datos oficiales, existen en explotación una mina de azufre en Alicante, dos en Almería, cinco en Murcia y dos en Teruel.

La producción ha llegado a 47.000 toneladas, con lo cual seremos pronto independientes de Sicilia en este articulo tan importante. El mineral (tierras » zufrosas) de Almeria tiene una

ley media de 25 por 100; el de las otras provincias 12 De las 47 000 toneladas de mena azufrosa se han

obtenido 11.000 toneladas de azufre, con un valor de

En algunos periódicos ha aparecido días pasados un telegrama de Londres dando cuenta de haberse hallado en los Estados Unidos enormes fuentes de aprovisionamiento de potasa y haciendo notar que el haliazgo constituye para el porvenir, el resurgimiento de una seria competencia para los yacimientos de Stassfurt. La noticia no es nueva, puesto que ya hace tres

años que la industria quimica americana produce esta substancia e: cantidades que hoy alcanzan la cifra de 40.000 toneladas por año. El suelo español, según el Doctor Granell, autoridad en la materia, contiene en enormes cantidades, suficientes para alimentar durante cientos de años sucesivas cosechas, con la agravante de que las referidas sales de potasa tienen como abono un valor real inferior, no sólo á la magnesia, sino

que como la defensa de tanto interés agrícola amena-zado no admite demora, es urgente hacer conocer al Gobierno las aspiraciones de la clase agricola.

cuanto a su aplicación en España como abono podemos echar tierra a la noticia y enterarnos de que tenemos en España toda la potasa que nos hace falta y aún nos sobrará para vender a Stassfurt cuando sus salinas se

> La impresión general que domina en les mercados y regiones agriccias, es de gran tristeza, por la perti-naz sequía que padecemos en estos momentos, en que toda agua es poca.

Llovió abundantemente, durante cuatro o cinco días del pasado Septiembre, y llovió a satisfacción con la abundancia de que ya nos habíamos olvidade. Llegó aún a tiempo para que el viñedo la aprovechase bier, y sobre todo y lo principal, es que preparó a la tierra, en parte, para la actual sementera pero no llovió lo bastante, y los fríos y calores sufridos desde entonces están pidiendo a voces la deseada lluvia, para una buena sementera.

A última hora nos dicen que en toda la región cantábrica, Asturias, Santander y León, las lluvias están ocasionando gravísimos daños. El Ebro vá fuera de madre y las inundaciones en León pasan de castaño

Mercados nacionales

Mercado del Canal. - Unas 200 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, pagándose alrededor de 90 reales las 94 libras—pesetas 54,03 los 100

Mercado del Arco. - Las entradas de trigo al detall en este mercado, siguen siendo nulas; el trigo corriente se cotiza á 86,50 reales las 94 libras pesetas 50,01

los 100 kilos. Granos de pienso. - En los mercados de esta capital se cotizan estos granos al detall á los precios siguienguientes: Centeno, a 70 reales fanega de 90 libras; cebada, a 58 id. id. de 70 id.; algarrobas, a 84 id. id. de 94 id.; avena, a 40 id. fanega de 25 kilos; yeros, a 80 id. id. de 44 id.; lentejas de 90 a 92 id. id. de 42

Las entradas fueron hoy unas 100 fanegas de cen-

Estas cotizaciones que señalamos son para pequeñas cantidades, pues por vagones y partidas de algu-na consideración, los precios son algo más elevados. Harinas.—En esta plaza se cotizan las distintas clases de harinas a los precios siguientes:

Primeras buenas, á 61 pesetas los 100 kilos y sin

Estos precios son puramente nominales, pues debido al convenio de las autoridades, para el consumo de la plaza rigen cotizaciones distintas de las señaladas. Aranda de Duero

Se paga el trigo al detall en este mercado, a 90 rea-les las 94 libras—pesetas 51,03 los 100 kilos. Se cotiza el centeno, a 72 reales fanega; cebada, a 65; avena, a 46; algarrobas, a 80 y yeros, a 76.

Trigo para simiente a 104 reales fanega. El vino se paga a 5,25 pesetas cántara Mosto a 5 pesetas cántaro.

Harina extra, a 67 pesetas los 100 kilos; primera buena, a 66, y de todo pan, a 64. Tercerillas, a 62; co midilla, a 33 y salvado de hoja, a 35. Tendencia sostenida y tiempo bueno.

Barcelona Hoy se ha operado sobre trigos de Extremadura y la Mancha, porque hubo vendedor que cedió a 50 pesetas 100 kilos, precio de tasa a que la generalidad no quiere vender.

Llegaron 18 vagones de trigo; 1 de avena; 2 de yeros; 3 de cebada. Tarancon

Se ha terminado la vendimia y el resultado poco satisfactorio; una mitad del año anterior. Los precios de la uva se han elevado, llegando a pagarse la tinta hasta 13,50 pesetas los 100 kilos; blan-

ca, 11 pesetas idem. Vale vino de 2,50 a 3 pesetas 18° y 14° respectiva-mente. Tendencia al alza. Hoy se vendieron 3 000

arrobas a los indicados. Pocas existencias. Regular demanda y poca oferta. Por ferrocarril salen diariamente 2 a 3 vagones.

Medina del Campo

El temporal reinante es variable. Los labradores ocupados en la siembra-Al mercado de hoy entraron 150 fanegas de trigo 86 reales las 94 libras; de cebada 200, a 56 y 58 a 86 reales las 94 libras; reales fanega; de algarrobas 150, de 84 a 85. Al de ganado lanar se presentaron de 10 a 12 mil cabezas; carneros, de 60 a 65 pesetas; ovejas, de 45 a 50; primales, de 35 a 40; corderos, de 30 a 35.

Mercado sostenido

Continúa el tiempo frio; los agricultores se hallan ocupados en la recolección de las patatas y judías, no dando el rendimiento que esperaban. El olivar de monte igual que el de huerta, está muy bueno y con mucho fruto. Precios del mercado: Trigo de monte, 70 pesetas cahiz 179 litros; id. de huerta, 70 pesetas; a la sosa.

La potasa tiene, como es sabido, múltiples aplicaciones en la industria, desde la calidad inferior, que se emplea como fertilizante, á la de su mayor pureza que se utiliza en la fabricación de vidrio óptico, pero en

Unas 50 fanegas de trigo entraron en el mercado de hoy, pagandose a 86 reales las 94 libra-pesetas 50,87 los 100 kilos.

El centeno se cotiza de 68 a 69 reales fanega; cebada, a 56 y algarrobas, a 87.

Harina extra, se cotiza, a 72 pesetas los 100 kilos; primeras buenas, a 71 y segundas, o de todo pan a 70. Tercerillas a 5 50 pesetas arroba, cuartas, a 4,50; comidillas, a 4 y salvados de hoja, a 3,75.

Huelva

Tendencia sostenida y tiempo frio.

En la Cámara de Comercio reuniéronse los alcaldes de varios pueblos, cuya principal riqueza consiste en la producción de higos, para designar una Comisión que irá a Madrid a solicitar del Sr. Dato que gestione del Gobierno francés autorización de importar, en vista de la crisis por que atraviesa, esta riqueza de la

Salamanca

Se verificó la Asamblea de los pueblos damnificados por las tormentas, asistiendo representaciones de los pueblos, aprobándose las siguientes peticiones.

Que con urgencia se remitan a los pueblos damnificados simientes para la siembra, prefiriéndose que se les envie el dinero si este envio resultara más urgente; que el Estado conceda un crédito del 50 por 100 de los daños, para devolver la cantidad en un plazo de diez años, y que el Estado organice el seguro obii-gatorio de las cosechas en condiciones más beneficiosas que las que ofrecen las Sociedades que se dedican a este negocio.

El mercado sigue paralizado, sin operaciones de Trigo se paga de 84,50 a 85 reales las 92 libras; centeno, a 70; cebada, a 58 y avena a 40.

El mercado en ésta casi es nulo en el ganado vacuno, pues la plaza se surte de Galicia y su cotización es de 35 pesetas arroba. El lanar empieza ahora: se cotizan los carneros à 3,50 pesetas kilo; las ovejas, à 3 pesetas y los corderos, los pocos que vienen, à 3,25. Las terneras, à 2,25 kilo al vivo, y los cerdos, à 30 y 32 pesetas arroba, según clase, y las existencias, casi nulas, pues no quieren recriar por estar tan alto el pienso. Las pieles de carnero estan casi todas por vender pues ofrecen á 4,50 pesetas el kilo, secas.

Las lanas se cotizan á 75, 80 y 85 pesetas arroba, lavada, y no vienen al mercado por considerar bajo el

Esperamos muy mal año en ésta porque el ganado que anda al mercado estará falto de carne, pues al precio que están los piensos es imposible que lo puedan engordar.

Hinojosa del Duque Por aquí se inició el otoño temprano, pero el mes de

Octubre parece se acuerda del anterior y va poniendo à las cosas mal cariz.

La montanera es completamente nula, habiendo solamente en los cebaderos algunos centenares de cerdos, algunos muy adelantados que pueden salir en

No hay contratado ni un solo piso. Los chicharos, que es casi el único grano disposible para piensos, se están pagando á 31 pesetas la fanega

que tiene unos 60 kilos. El ganado lanar, en baja desde la feria de Pezoblanco, en que se vendieron las ovejas de 25 á 40 pesetas; los borros, de 30 á 35, y los corderos, de 20 á 26,50. El dia 9 se vendieron unas 1.000 arrobas de lana

á 70 pesetas arroba, sobre lanero ó pila, libres de todo gasto. Es la primera transacción que se ha efectuado, esperándose que dentro de breves días se venderán las 7.000 arrobas que quedan en existencias.

Fuentesauco

El rendimiento en trigo y cebada fué bueno, de lo demás mediano y las huertas mal. Ha llovido lo suficiente para la siembra, que se hace en buenas condicio nes. Todos los labradores protestan de la tasa. Trigo, 20,75 pesetas fanega; cebada, 15; centeno, 18; avena, 10; algarrobas, 21; lentejas, 25; garbanzos, 50 á 65, guisantes, 20,50; alubias, 48; habas, 20,25; patatas, 3 pesetas, arroba; vino tinto, 4,25 pesetas cantaro; vinagre, 2,25; aguardiente, 16; aceite, 28; bueyes, 650 pesotas uno; vacas, 500; Mercado sostenido.

Salamanca

El gobernador ha resuelto el problema del trigo. Según las declaraciones recogidas en el Gobierno cia de trigo de 1.118.158 quintales métricos, que repre sentan, aproximadamente, 12.000 vagones de cereal. Faltan relaciones de 30 pueblos, que no han podido

cumplimentar los datos pedidos por el Gobierno, á con-secuencia de la epidemia; pero calculando, con baja ponderación, en 2.000 vagones las existencias de estos 30 pueblos, hacen un stock de trigo, en la provincia de Salamanca, de 14.000 vagones, disponibles. Ahora bien; calculando en 350 gramos del citado

elemento el consumo por día y habitante, asciende la cantidad necesa la para el abastecimiento de la provincia, á 427.163 quintales métricos, ó sean 4 000 vagones; quedando un exceso de existencia de 10.000 vagones El ministro de Abastecimientos ha dispuesto sean enviados a Madrid, al precio de tasa, once vagones de

La Cámara de Comercio ha recibido hoy un telegrama de la Asociación de importadores de frutas de Londres, en el que participa que el Gobierno ingles trata de limitar los precios de la cebolla y la naranja, por lo cual es preciso que se recabe del Gobierno español que imite también el precio de los fletes, a fin de evitar los daños que la anterior medida produciría a la agricul-

tura y a la exportación. Inmediatamente ha telegrafiado la Cámara de Comercio al director general de Comercio, a los ministros de Fomento y Estado y al presidente de esta Diputación, que se haya en Madrid, para que mediante las averiguaciones y gestiones oportunas, se logre que no se ocasionen à la producción agrícola y al comercio de

exportación los perjuicios que las amenazan Las entidades económicas y agrícolas secundarán todas cuantas gestiones realice la Camara de Comercio.

En la feria últimamente celebrada, cabe decir de ella que ha habido menos ganado de cerda que otros años y que los operantes de negocios han estado también más recelosos. Puede considerarse que se han vendido todos los

cerdos presentados, pues solamente han quedado sin negociar algunas partidas de lechones de año para Respecto á precios, era creencia general que serían más bajos que en la feria de Sevilla; esto es, menos que

las 32 pesetas de tasa votada en la Asamblea de los Gremios, pero no ha sido así: se han cotizado de 32 á 35 pesetas arroba al vivo pesados en ayunas. Los cerdos de 8 á 9 arrobas se han pagado de 82 á 33 112 pesetas arroba, también ayunados, y esos mis-

mos precios y condiciones han regido para los contratos de cabezas puestas fuera de feria, y a pesarlas ocho y diez días después.

El ganado gordo para pesar en Noviembre próximo se ha cotizado de 32 á 33 pesetas arroba al vivo, y para pesar en Enero de 30 á 31 1₁2.

Las lanas también han tenido buena demanda, vendiéndose algunas partidas de blanca merina entre 60 y 67 pesetas arroba.

Mercado de Madrid

Bueyes, toros, vacas y lanares

La Unión cotiza: Cebones, a 142 reales arroba canal (a 3,09 pese-

tas kilo). Toros, a 000 (a 0,00). Vacas, a 140 (a 3,04).

Carneros, a 3,20.

Ganado mediano, á 000 (á 0,00). Precio general del ganado lanar Para matadero: Ovejas, a 2,70 a 2,80 pesetas kilo canal.

Terneras y lechales

De Castilla, a 170, 190 y 200 reales arroba. Montaña, a 160, 170 y 180. Asturianas, a 140, 150 y 160. Gallegas, a 110, 120 y 130. De la tierra, a 120, 130 y 140. Lechales, a 3,37 1/2 pesetas el kilo.

Sacrificio de reses en Madrid En los ocho últimos días ambos inclusive, se han sa-

crificado en el matadero de vacas de Madrid, las siguientes reses: 1.618 vacas, con peso de 295.129'3 kilos; 580 terneras, con 24.746'5 kilos; 3.892 lanares, con kilos; 38.610;

9 lechales con 50.5 kilos.

Vacuno mayor, terneras y lanares Deciamos al hacer las impresiones de última hora la semana pasada, refiriéndonos al ganado vacuno ma-yor, que «La Unión» había cotizado en ligera baja. Esta semana se ha puesto a nivel con todos los compradores y ya «La Unión» «La Radical» y los abastecedores, forzados por las circunstancias pagan el ganado

atrededor de 140 reales arroba. Las reses peores se pa-Las terneras gallegas y de la tierra han perdido en precio 10 reales arroba, ganándolo las de Castilla y 20 reales las montañesas. Quedan sin alteración las astu-

Carneros y ovejas se cotizan en nueva alza, más los primeros que las segundas, pues han aumentado 15 centimos por kilo.

BANCO DE ESPAÑA

Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, Emisión de 15 de Febrero de 1918

Desde el día 15 del corriente, podrán presentarse en la Sección correspondiente de las Oficinas centrales de este Banco, los cupones del vencimiento de 15 de Noviembre próximo, de las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, para su pago, previo señalamiento por la Di-rección general del Tesoro público. Madrid, 10 de Octubre de 1918. - El Secretario General, O. Blanco Recio.

Establecimiento tipográfico: Bola, 8.— Madrid.

CAMPOS DE EXPERIMENTOS AGRICOLAS Juan Casamajó y C ALMATRET (Provincia de Lérida)

Casa la más económica y seria de España SEMILLAS DE GRAN PRODUCCION: Trigos, avenas, cebadas, remolachas, trebols y alfalfas de otoño y primavera. Trigo múltiple de la India a precios muy económicos.—ARBOLES FRUTALES: Especialidad en melocotoneros y perales de fruto saprosisimo. —OLIVOS ARBEQUINES: Olivos Arbequines de autenticidad legítima, pasa de 500.000 que anualmente vendemos de uno, dos y tres años.—GUANO COMPUESTO FERTILIZADOR RA-DIOATIVO ABONO COMPLETO: Este guano es poderoso estimulante de

la vegetación y precioso fertilizante para árboles y plantas en general.
"SULFATIZADOR CASAMAJO,"—Previene y cura radicalmente
el Mildew, Blask-Rot, Oidium y Podridura Gris de la Vid y toda clase
de parásitos de Arboles y plantas. Esta casa, á más de los miles de clientes particulares, sirve á la mayoría de Asociaciones, Sindicatos y Agrupaciones Agrícolas de toda España.

Toda la correspondencia dirijase al Despacho Central Calle Blondel, Letra G. n.º 2.—LERIDA JUAN CASAMAJO Pidase el Catálogo general, que servimos gratis

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA EN VINOS TINTOS EXTRANJEROS Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO Exposición de Buenos Aires de 1910.-GRAN PREMIO DE HONOR

Precios en la Estación de Cenicero:



VINO EN SU · Añol 8. Añol 4 · Año

GRANDES ALMACENES

Aguila

Preciados, 3, Madrid. ROPAS Y ARTICULOS CONFECCIONADOS PARA CABALLERO,

SEÑORA Y NIÑOS

Pidanse los catálogos cada temporada.

Ingenieros Agrónomos

ACADEMIA PREPARATORIA Dirigido por los Ingenieros del Cuerpo D. José A. de Oteiza y D. Ernesto de la Loma Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela especial,

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

PÍDANSE REGLAMENTOS

De los 150 alumnos matriculados en la Escuela en el presente eurso, 90 han sido pre-parados en esta Academia. Libertad, 15, Madrid.

Campos Eliseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas Fundado por D. Francisco Vidal y Codina en 1864 DIRIGIDO POR D. SILVIO VIDAL PEREZ PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidad que recomiendan á esta antigua y acreditada casa ARBOLES FRUTALES EN GRANDES CANTIDADES, DE LAS ESPECIES Y VARIEDADES

MÁS SUPERIORES QUE EN EUROPA SE CULTIVAN Vides americanas, injertos, barbados y estaquillas

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta casa á quienes los soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación à todas las regiones que me favorezcan con sus ordenes

TELEGRAFO Y TELEFONO

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO Calle de la Bola, 8. Madrid

Confección esmeradísima de obras de texto, periódicos, revistas, novelas, circulares, prospectos, etc., etc., todo con prontitud y a precios económicos.

Con sus dos valvulas accionadas mecánicamente y dispuestas directamente encima del cilindro.

Instalaciones completas para riegos. Tipos á gasolina ó gas de 1³ 4 á 21

caballos.



Economía de combustible 40 á 50 por 100, obtenida por la disposición de las dos válvulas accionadas mecánicamente y dispuestas directamente encima del ci lindro unidas a la per fecta construcción.

Tipos de 18/4, 31/2 y 51/2 caballos.

FABRICACIÓN NACIONAL PEDIR LA LISTA DE REFERENCIAS DE MÁS DE 1.500 MOTOR ES INSTALADOS

LABORATORIO VELLINO TALLER ELECTRO-MECANICO Provenza, 467.- Teléfono 336.-S. M.-BARCELONA

MAGRICULTORES!!

Es una mejora del cultivo el Fertilizador radioactivo español

BOSCH

rivolte la asimilación de alimentos por los vegetales y aumenta el vigor y la producción de las plantas. (0) 1212 0,95°/, de thorio, 0,10°/, de uranio, 20,80°/, de alúmina

y pequeñas cantidades de cal, magnesia, hierro, fós

foro, etc. USS media por H.a: 50 á 70 kilos.

Precio del Qui., 28 ptas. Valencia.

Representación en Madrid: LA LIGA AGRARIA, Sagasta, 26, Se sirven pedidos y se remiten informes.

TRENOR Y COMPAÑIA

Superfosfatos.—Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Sales potásicas.—Abo nos químicos.—Guano concentrado á base del de Perú.—Abonos combinados con manganeso para todos los cultivos, con patente de introducción núm. 49.567 y marca registrada Mn., é incluídos en el R. D. de 2 de Diciembre de 1910 por R. O. de 8 de Febrero de 1916.—Primeras materias para la fabricación de abonos.—Fábricas de ácido sulfúrico y clorhídrico, sulfato de hierro y cobre, etc.—Fabricación de saquerío para envase de azúcares, abonos, granos, harinas, minerales, etc., etc. Minerales

Fábricas en Grao de Valencia y Vinalesa.

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Florrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Sales de potasa.

Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico.

Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materías para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuíto y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

Servicio Agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Exemo. Sr. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE. — Pidase à la Sociedad la Guia práctica para sacar las muestras de las tierras, à fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11 o al domicilio social.—Dirección Telegráfica: GEINCO

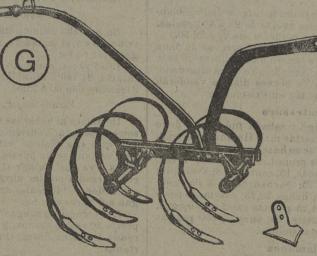
MINERALES—PURGANTES—DEPURATIVAS—ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Propietarios: Viuda é Hijos de B. J. Chavarri Dirección y Oficinas: Calle de la Lealtad, núm. 12.-MADRID

GRADA IDEAL

MARCA

para una sola caballería produce el 70 por 100 de economía en todos los cultivos y todos los terrenos por piedra que haya.

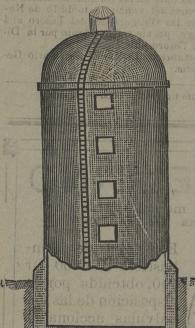


PIDASE AL CONSTRUCTOR E L. GUARDIOLA :-: Valencia

José Távora

Construcciones de todas clases de obras de cemento armado.

Alameda de Hércules, 79.—SEVILLA



Il silo moderno es el agostadero de la ganadería y el gianero invernal de los agricultores que miran por sus intereses.

Si los Estados Unidos lanzan al mercado anualmente 75 millones de reses vacunas, 50 millones de cerda, 60 millones de lanar, 20 millones de caballar y 5 millones de mular, es porque en el Estado de Wiscousin existen más de cien mil silos; en el valle del Misisipi ciento cincuenta mil; en Texas cincuenta mil, y en Kansas y otros Estados se cuentan por cientos de millares los silos modernos.

En Andalucia, los Sres. Rodriguez de Rivas, en Alcornocalejo, D. Fernando Flores, en Fuentes, D. Pedro Sanchez Ibarguen, en Moron, y Miura, en Sevilla, practican el ensilado con éxito indiscutible, y como nuestros silos modernos Patentados son los más prácticos y económicos, su construcción se extiende de día en día, como lo demuestran los construidos por nosotros en la siguiente

Para informes, en la Administración de este periódico. Antonio Ramos.....

A D. Luis y D. Ramon Ibarra, de Sevilla. 5 » Luis Ramos.....

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander. LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso, desde Buenos Aires y de Montevideo. LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York. LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Malaga y de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Paima, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerite, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso, desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Linea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga v se expiden pasajes para todos los puertos del mundo,

servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Centro Viticola Avelense

Grandes viveros de vides Americanas

Bautista Aparici y Comp.

Ayelo Malferit .- VALENCIA (España).

Establecimiento montado con arreglo a las últimas conclusiones de la ciencia ampelográfica. Miliones de injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas de vivero, pro cedentes de nuestras extensas plantaciones de cepas madres, absolutamente seleccionadas.—Unica casa que dispone, a pesar de los sacrificios que su cultivo exige, de grandes existencias de Híbridos de Berlandieri, singularmente el 41 B y el 420 A, que a su elevada resistencia caliza y a su abundante y normal fructificación unen la circunstancia de ser, especialmente el último, los portamientes de los moscateles.

La primera casa que ha introducido en España los híbridos del eminente ampelógrafo francés M. Richter R. 99 R. 110, que están revolucionando el campe viticola, y sobre cuyo mérito extraordinario, excepcional, enviaremos un interesante folleto, editado por esta casa, á los agricultores que lo soliciten.

casa, á los agricultores que lo soliciten.

Esta casa cultiva sólo las variedades que han dado resultado definitivo y concluyente. En plantas injertadas tiene notabilisimos portainjertos; garantiza la autentidad de las plantas, y evacua cuantas consultas se le hagan sobre el problema de la reconstitución del viñedo, cultivo de la vid, enfermedades, etc.

Posee además grandes viveros de árboles frutales, olivos, almendros, albaricoques, melocotones, etc.; cultivando con éxito fenomenal el olivo liamado Changlot real, resistente al frio y á la pobreza del suelo.

al frio y á la pobreza del suelo.

Las condiciones de venta no pueden ser más ventajosas para todo agricultor. Pedid plantas y condiciones, y os asombraréis de sus resultados. Bautista Aparici y Compania, - Ayelo Basiferit (provincia de Walencia).

SUPERFOSFATOS (PENARROYA)

Sociedad Minera Metalúrgica de Peñarroya FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS

Abonos minerales "PEÑARROYA,

APROPIADOS PARA TOLOS LOS CULTIVOS

PEÑARROYA (Provincia de Córdoba)

Abono completo recomendado para cereales el Superferro Azoado PEÑARROYA

SULFATO DE COBRE «PEÑARROYA»

Fábricas de Abonos y Superfosfatos

PRIMERAS MATERIAS SULFATO DE HIERRO - ÁCIDOS SULFURICO Y NÍTRICO

HIJOS DE MIRAT Salamanca y Logrosán (Cáceres)

Importante

envio es el que acabamos de recibir de nuestras acreditadas

DESNATADORAS

«ALFA-LAVAL»

La primera marca del mundo, por su construcción, funcionamiento y resultados. Son las que usa la Real Casa de Campo Española.

Tenemos de todos los tamaños acciona-

dos a mano, para trabajar de 60 a 600 lts. hora.

PIDA PRECIO y condiciones

antes no se agoten estas EXISTENCIAS

que ahora tenemos en nuestros almacenes.

Edmundo y José Metzger

P.º de Gracia, 76. P.ª Independencia, 8



Si queréis obtener vinos bien elaborados y aumentar la riqueza alcohólica, emplead en la vendimia el VINO PHOSPHATE. Este producto regulariza la fermentación de las uvas y mostos é impide toda clase de alteraciones y enfermedades, dejando los caldos brillantes y de buen paladar. Si por desgracia tenéis vinos que no han sido tratados con el VINO PHOSPHATE en la vendimia y se han vuelto ácidos, usad con toda confianza el ANTI-AGRIO.

suan Pech Aine.--19, Paseo de la Aduana.--Barcelona DEPOSITARIO GENERAL DE ESTOS DOS PRODUCTOS

Envio gratis de catálogos y prospectos especiales de productos para los vinos.

Sociedad Industrial y Comercial

CORBELLA ALVAREZ, S. en C.

BARCELONA. - Plaza de Medinaceli, 6. Gerente: el Ingeniero Jon Salvador Corbella Alvarez.

APARATOS INDICADORES DE VELOCIDAD para talleres, fábricas, locomotoras, uques, motores de gas, vapor, hidráulicos, máquinas eléctricas de toda índole, bombas de cualquier tipo, máquinas de imprenta, agrícolas, textiles y de cualquier otro uso ó empleo. Esta clase de aparatos indican constantemente la velocidad de la máquina á la cual son aplicados, al igual que los manómetros indican á cada momento la presión de la caldera á la cual quedan adaptados.

GRADUOMETROS para albañiles, carpinteros, etc., etc.

INDICADORES DE PENDIENTES para automóviles. RECIPIENTES O DEPOSITOS para la conservación del hielo y de toda clase de fresco por medio del hielo, etc., en las casas particulares, cafés, hoteles, etc. Estos recipientes conservan también el calor de las bebidas ó alimentos calientes que se coloquen en su interior. Los recipientes se hacen de la forma y dimensiones que

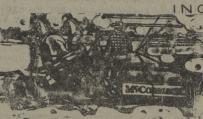
PERFUMERIA CORRIENTE.—Agua de Colonia, quina, etc., á precios sin competencia.

PIDANSE CATALOGOS Y PROSPECTOS—ENVIO GRATIS Se desean Corredores, Representantes y Depositarios para toda España.

IAGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es una bono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Titrato de Sosa de Chile».—Almirante, 19, Madrid.

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas Garteiz Herm. os, Yermo y Comp.



Bilbao.—Gran Via, 20. Valladolid.—Avenida de Alfonso | X II, 8 y 9. Sevilla.—Antonia Diaz, 7. Palencia.—Mayor principal, 99 y 101. Rioseco.—Ancha, 1.

Segadoras Mc. Cormick. - Sembradoras Hoosier-Garteis. - Arados Oliver. -Arados Brabant-Meteor. - Cribas Marot. - Aventadoras. - Cultivadores americanos. — Arrobaderas. — Corta-forrajes. — Trituradores. — Prensas para la uva. —

Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc.

Máquinas y herramientas para la industria y talleres.

Exclusivos representantes en España de la legitima correa Balatá Dick. CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Á QUIEN LO SOLICITE

Gran Premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas

Órgano y defensor de los intereses Agricolas é Industriales del Pais.

DIRECTOR: Juan Francisco Gascón.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: trimestre, 2 pesetas. — Provincias: idem, 2,50 idem; semestre, 5 idem; año, 10 idem.—Extranjero, 25 idem.

Administración: Calle de Sagasta, 26, MADRID. Toua la correspondencia se dirigirà al Director.

Obras prácticas de Agricultura y Ganadería de DON JUSE MARIA DE SOROA

Ingeniero Agrónomo; Asesor de varios Sindicatos Agrícolas.

Agenda Agricola para a 918.—Es la cuarta edición de un manual practico de cuantos datos necesita el que se dedica a asuntos agrícolas, un vademecum que consigna, en reducido volumen, recetas, formulas y precios de abonos, cultivos, patologia, faenas, riegos,

ducido volumen, recetas, formulas y precios de abonos, cultivos, patologia, faenas, riegos, ganaderia, etc.—Precio, cinco pesetas, encuadernado.

Construcciones agricolas. — Ingenieria, Sanidad y Arquitectura de las mismas.—Segunda edicion.—Obra premiada con la Cruz del Mérito Agricola y el Gran Premio en la Exposicion Nacional de Zaragoza de 1914.—Precio, 8,50 pesetas, encuadernado en tela.

Atanual de Jardineria y Fioricultura. — En colaboración con D. Julián Sánchez Gavarret.—Madrid, 1917.—Precio, 6 pesetas, en tela.

La eveja en la Mancha.—Memoria que obtuvo el segundo premio del Concurso organizado por la Asociación general de Ganaderos del Reino, en 1915.—Precio, una peseta.

Pedidos al autor: Flaza de la Independencia, **, dupdo. Madrid.

INSTALACIONES MODERNAS PARA FABRICACION DE ACEITES DE ORUJO DE ACEITUNA

por difusión metódica con disolventes hirviendo,

y especiales para la extracción de aceites de los orujos y granillos de la uva

(A esta última materia se le han extraído con los aparatos patentados de esta casa hasta un 12 por 100 de su peso bruto.)—Patentadas en España, Francia é Italia.

Tratamiento de los residuos antedichos por la esencia de Petróleo, Tetracloruro ó sulfuro de Carbono en AUTO-EXTRACTORES para pequeñas y medianas instalaciones, trabajando desde 50 hasta 1.000 metros cúbicos de orajos ó residuos por campaña anual.

BATERIAS múltiples de extracción con DECOLORACION, NEUTRALIZACION y RE-FINERIA de aceites para grandes producciones.

APARATOS RACIONALES Y PERFECTOS Noticias, catálogos y presupuestos gratis á quien los pida á su inventor, José Pérez de Gracia, Perito agricola (del Instituto Agricola de Alfonso XII), San Rafael, S. Córdoba.



SACOS GUARDA RACIMOS (DE TELA METÁLICA)

Para impedir que los pájaros, abejas ú otros insectos puedan picar ó destruir los racimos de uvas y las fruta; selectas.

FÁBRICAS

Ronda'de San Pedro, núm. 58 BARCELONA

FUNDADAS EN 1854

Casa en MADRID: Calle del Prago, 4.